



# MINISTERIO DEL EJERCITO

# PARTE OFICIAL

#### REALES ORDENES

# PRESIDENCIA DI L'CONSEJO DE MINISTROS

Núm. 239.

Exemo. Sr.: Habiéndose apreciado un error en el Cuadro de distancias, publicado por real orden de esta Presidencia, de fecha 11 de julio de 1924 de l'as, página 324), para el debido cumplimiento del real decreto de 18 de junio anterior, sobre dietas y viáticos, consistente en fijar la distancia entre Lima y Cádiz de 21 kilómetros y 3,963 millas, resultando que, según la según los cálculos hechos por la Sección de Contabilidad del Ministerio de Estado, el número de millas entre Cá-

diz y el Callao es de 6.152, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver se entienda rectificado el Cuadro de distancias a que al comienzo de esta real se hace referencia, en el sentido de que la distancia entre Cádiz y Lima es la de 21 kilómetros y 6.152 millas, y no la que en

él se expresa.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consi-guientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 21 de mayo de 1930.

### BERENGUER

Señor Ministro de ... Señor Subsecretario de esta Presidencia.

(De la Gaceta núm. 149.)

# Subsecretaria

# COMISIONES .

Exemo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se

por la que se concedía una comisión del servicio por ocho días, con derecho a dietas, al comandante de Infantería, ayudante de órdenes de S. M., D. Eduardo González Gallarza, que le fué conferida con motivo de su viaje aéreo a Alemania en el dirigible "Conde Zeppelin", se entienda rectificada en el sentido de que son diez los días invertidos en la expresada comisión.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 30 de mayo de 1930.

# El General encargado del despacho, MANUEL GODED

Señor Jefe de la Casa Militar de S. M. el Rey.

Señores Capitán general de la primera región e Interventor general del Ejército.

### DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo significado por el Ministerio de Marina, ha tenido a bien destinar a la Fiscalía togada de ese Consejo Supremo, como teniente fiscal de la misma, al auditor de departamento D. Esteban Martínez Cabañas.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 30 de mayo de 1930.

# El General encargado del despacho, MANUEL GODED

Señor Presidente del Consejo Supremo del Ejército y Marina.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que en cumpli-

sicos mayores del Ejército, comprendido en la siguiente relación, que principia con el de primera D. Ricardo Cetina Clat y termina con el de segunda D. Mariano Fernández Tijero, pase a las situaciones y a servir los destinos que en la misma a cada uno se señala.

De real orden lo digo a V. E: para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 30 de mayo de 1930.

# El General encargado del despacho, MANUEL GODED

Señor Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos.

Señores Capitán general de la segunda región e Interventor general del Ejército.

### RELACION QUE SE CITA

Músico mayor de primera, D. Ricardo Cetina Clat, de la disuelta segunda media brigada de Larache, a disponible forzoso en Málaga (apartado d, norma primera).

Músico mayor de primera, D. Antonio Bustelo Basabre, de la disuelta primera media brigada de Tetuán, a disponible forzoso en la misma plaza (apartado d, norma primera).

Músico mayor de segunda, D. Pedro Sáez de Urabain y Ruiz de Arcaute, de la disuelta primera media brigada de Melilla, a disponible forzoso en la misma plaza (apartado d, norma primera).

Músico mayor de primera, D. Ri-cardo Quiroga Mercos de la disuelta segunda media brigaca de Tetuán, al regimiento de Infantería Cerimola, 42 (apartado b, norma primera).

Músico mayor de primera, D. Antonio Junca Soler, de la distella primera media brigada de Larache, al regimiento de Infantería San Fernan-

do, 11 (apartado b, norma primera). Músico mayor de segunda, D. Ma-riano Fernández Tijero, de la disuelte ha servido disponer que la real orden orden circular de 19 del corriente mes riano Fernández Tijero, de la disponer de 23 del actual (D. O. núm. 115) (D. O. núm. 110) el personal de mú-segunda media brigada de Melilla, al regimiento de Infanteria Africa, 68 (apartado b, norma primera).

Madrid 30 de mayo de 1930.-Goded.

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que los escribientes del Cuerpo de Oficinas Militares que figuran en la siguiente relación, que principia con don Hilario Izco Ojer y termina con don David Puertas López, pasen a servir los destinos que en la misma se les señala, incorporándose con urgencia el destinado a Africa.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 30 de mayo de 1930.

El General encargado del despacho, MANUEL GODED

Señor...

### RELACION QUE SE CITA

#### Escribientes de primera.

D. Hilario Izco Ojer, de la circuns-cripción militar del Rif, a la Junta de clasificación y revisión de Santander (voluntario).

D. Mariano Salvador Sánchez, de este Ministerio, a la Comandancia general del Cuerpo/de Inválidos Milita-

D. Rafael Díaz Castell, de la Junta de clasificación y revisión de Palen-cia, al Gobierno militar de la misma

provincia (V.)
D. Eduardo Valero Villalba, sie este Ministerio, a la circunscripción militar del Rif (V.)

D. Juan Mesana Riera, ascendido, de la sección de clasificación y revisión de Mallorca, a la misma.

D. Francisco Ferré Mateu, ascendido, de la Capitanía general de la cuar-

ta región, a la misma. D. Julio González Redondo, ascendido, del Consejo Supremo del Ejército y Marina, al mismo.

# Escribiente de segunda.

D. David Puertas López, de la Capitanía general de la séptima región, a la Junta de clasificación y revisión de Palencia (V.)

Madrid 30 de mayo de 1930.-Go-

# ded.

# INGRESOS EN LA GUARDIA CIVIL

Exemo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el teniente de Infanteria, con destino en el regimiento de Vad Ras, núm. 50. D. Marceliano Calvo Castro, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer sea climinado de la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia Civil.

De real orden lo digo a V. E. pa-

ra su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 28 de mayo de 1930.

# El General encargado del despacho, MANUEL GODED

Señor Capitán general de la primera

Señor Director general de la Guardia Civil .

# ORDEN DE SAN HERMENE-GILDO

Exemo, Sr.: El Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha dignado conceder al personal de la Armada comprendido en la siguiente relación, que da principio con D. Manuel Arnáiz D'Almeida y termina con D. Diego Baeza Soto, las condecoraciones de la Orden de San Hermenegildo que se expresan, con la antigüedad que a cada uno se le señala.

De real orden lo cigo a V. E. para su conocimiento y demás efectes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 27 de mayo de 1930.

# El General encargado del despacho, MANUEL GODED

Señor Presidente del Consejo Supremo del Ejército y Marina.

## RELACION QUE SE CITA

#### Cruz.

Capitán de Corbeta, D. Manuel Arnáiz, D'Almeida, com la antigüedad de o enero 1930. Cursó la documentación la Capitanía general de Marina.

Maquinista oficial primero, D. Juan Costea y Aguirre, con la de 12 diciembre 1928. Cursó la documentación el departamento del Ferrol.

Capitán de Infantería de Marina, D. José Barrera España, con la de 7 septiembre 1929. Cursó la decumentación el departamento de Cartagena.

Capitán de Infantería de Marina, D. Diego Baeza Soto, con la de 18 febrero 1930. Cursó la documentación el departamento de Cartagena.

Madrid 27 de mayo de 1930.-Go-

Exemo. Sr.: El Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenogildo, se ha dignado conceder al teniente coronel de Infanteria de Marina D. Rafael Barrionuevo Núñez, la placa de la referida Orden, con antigüedad de 8 de enero último, de-biendo cesar en el percibo se la pensión de cruz por fin del citado mes, con arreglo a los artículos 13 y 24 del re-glamento de la Orden y el tercero de la real orden de 8 de julio de 1918 (C. L. núm. 178).

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 27 de mayo de 1930.

#### El General encargado del despacho, MANUEL GODED

Señor Presidente del Consejo Supremo del Ejército y Marina.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha dignado conceder al comandante de Infantería de Marina D. Joaquín María Pery y Rebollo, la placa de la referica Orden, con antigüedad de primero de abril próximo pasado, debiendo cesar en el percibo de la pensión de cruz por fin del citado mes, con arreglo a los atrículos 13 y 24 del reglamento de la Orden y tercero de la real orden de 8 de julio de 1918 (C. L. número 178).

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 27 de mayo de 1930.

# El General encargado del despacho. MANUEL GODED

Señor Presidente del Consejo Supremo del Ejército y Marina.

Exemo Sr.: El Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder al comandante de la Guardia Civil, D. Modesto de Lara Molina, la pensión de cruz de dicha Orden, con la antigüedad de 4 de abril último, fecha en que cumplió el plazo reglamentario.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 28 de mayo de 1930.

# El General encargado del despacho, MANUEL GODED

Señor Presidente del Consejo Supremo del Ejército y Marina.

Señores Director general da la Guardia Civil e Interventor general del Ejército.

# PRACTICAS DE ESTADO MAYOR

Exemo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que el capitán de Infantería, alumno de la Escuela Superior de Guerra, D. Leoneio Lacacci Martínez, en prácticas en el reginiento de Cazadores de Alcántara, 14 de Caballería, que con arreglo a lo dispuesta en la real cadar de dispuesto en la real orden circular de 10 del actual (D. O. núm. 110) debe ser repatriado, las continúe en el Tahor de Caballego del Companyo Caballería del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta, 3, hasta fin de julio próximo, en que debe termiparlas.

De real orden lo digo a V. E. pan su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 30 de mayo de 1930.

El General encargado del despacho, MANUEL GODED

Setor Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos.

# Seccion de Infanteria

### **DESTINOS**

Exemo. Sr.: Conforme con lo propuesto por V. E. en 22 del mes actual, el Rey (q. D. g.) hattenido a bien disponer que el capitán de Infantería don Juan March Ribot, del regimiento San Fernando, II y el alférez de la propia Arma D. José Arrate Campomar, del batallón Cazadores Simancas, 8, pasen destinados de plantilla al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache, 4.

De real orden lo digo a V. E. pasu conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 30 de mayo de 1930.

# El General encargado del despacho, MANUEL GODED

Schor Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marrucces.

Señores Capitán general de la tercera región e Interventor general del Ejér-

Excmo., Sr.: Conforme con lo propuesto por V. E. en 22 del mes actual, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que el capitán de Infantería don José Ibor Ibor, en situación de disponible forzoso en la tercera región, pase destinado de plantilla al Tercio.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 30 de mayo de 1930.

# El General encargado del despacho, MANUEL GODED

Señor Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos.

Señores Capitán general de la tercera región e Interventor general del Bjército.

Resto por V. F. en 22 del mes actual, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien dis-Poner que el capitán de Infantería don César Canle Recio, del regimiento Za-ragoza, 12, pase destinado de plantilla d Grupo de Fuerzas Regulares Indígede Alhucemas, 5.

De real orden lo digo a V. E. pa-

ra su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 30 de mayo de 1930.

# El General encargado del despacho, MANUEL, GODED

Señor Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos.

Señores Capitán general de la octava región e Interventor general del Ejército.

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que, en cumplimiento de cuanto preceptúa la real orden circular de 19 del corriente (D. O. núcular de 19 del corriente (D. O. nú-mero 110), los suboficiales y sargen-tos de Infantería que se relacionan rache. pasen destinados a los Cuerpos que también se expresan.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid 28 de mayo de 1930.

> El General encargado del despacho, MANUEL GODED

Señor...

#### RELACIÓN QUE SE CITA

# AL REGIMIENTO INFANTERIA SAN FERNANDO, 11

Del batallón Cazadores Tarifa, 5.

#### Suboficiales.

- D. Lucio Salazar López.
- Ignacio Iraola Urquiza. Raimundo Ruiz Morales.

- Tomás Vadillo Pérez.
  Pedro Pons Serra.
  Antonio Alvarez Franquet.
  Agustín Pérez Salamero.
  Vicente Mateo Almazán.
- 33
- Aurelio Astillero García. Jesús Vázquez Martín, conti-

nuando en Intervenciones de Larache.

Tomás Martínez Martínez, con-· tinuando en las Intervencio-nes de Tetuán.

#### Sargentos.

José Núñez Souza. César Colás Abián. Francisco Martínez Perna. José Engler Harillo.
Antonio Garcés Menacho.
José Tomé Laclaustra.
Juventino Cruz Fernández.
Vicente Paches Ramos.
Vicente Campio Revert. Eduardo Muñoz Cano. Juan Sanz Aguirre. Teodoro Ors Ors. Antonio Fernández López.
Ernesto Saladrich Fabre.
Miguel Torrus Palomo.
José Bellver Crespo.
Agustín Andújar Caravaca. Antonio Guillén Rodríguez. Francisco Aijón Alvarez.

Tesús Cuevas Martín. Antonio Crespo Esteve. Francisco Niebla Martín. David García Gutiérrez. José Jetino Pérez. José Sánchez Alcántara. Antonio Torres Guach. Nicasio Rolin Benítez. Eliseo Pérez Vázquez. Domingo Rodríguez Vicente. Juan Estacio Flores. Fernando: Moreno Bermúdez. Tosé Morte Basol Antonio Rivera Benítez. Juan Pablo Domínguez. Rafael Anta Zurita. Irene Primola Moriño. Francisco Pro Becerra.

Manuel Pérez Figuero, continuan-do en las Intervenciones de Larache. Ernesto Fariñas Ondarza, continuando en las Intervenciones de Larache.

Valentín Calzado García, continuando en las Intervenciones de Gomara-Xauen.

Francisco Simal Martín. Miguel Gonzálvez Andreu.

Del batallón Casadores Figueras, 6.

#### Suboficiales.

D. Román Ayala Leonvezares.

Víctor Arce Martín.

Manuel Chirino Sánchez.

- Julio González Ramiro.
- Fausto Hernández San Román. Mateo Larrea Hornat.
- Andrés Muñoz Martín.
- Santiago Navarro Pérez.
- Domingo Panizo Blanco. José Plasencia Domínguez.
- » Antonio Ramos Liñán.

## Sargentos.

Inocencio Alberca Rubio. Marcelino Alberca Rubio. Carlos Alonso Villaverde Moris. Juan Adrover Taberner. Ramiro Antón Ortega. Enrique Ayuso Díaz. Pedro Burgos Andrés. Juan Díaz Boch. Fernando Díaz Boch. Juan Díaz Moreno. Tomás Durán Angoso. Toribio Fernández Hernández. Agustín González García. Diego Gómez Barranco. Tomás García Rujas. Luis García García. Antonio Gallego Vázquez. Juan Galea Borrero. Gaspar Jiménez López. Victoriano Lagoa Gómez. Roque Linares Pedrero. Félix Gaspar Rojo. Fernando Martínez Gómez. Félix Moraleja Rodríguez. Juan Moreno Reyes. Hermenegildo Martín Martín. Fabián Molina López. Antonio Nieto Guerrero. Jacin' Oriol Sáez.

Aurelio Ortega Ramiro del Valle. Juan Pons Gomila. Rosendo Pena Moreda. Pedro Palacios Tolosana. Manuel Raya Chaparro. Jesús Redondo Peral. Luis Soria Marcos. Napoleón Tormo Lorente. Antonio Torres Pérez. José Vidaurreta Jiménez. Isidro Balderas Rives.

Juan Flores Marmolejo, continuan-do en las Intervenciones de Gomara. Daniel Fuente Ferrari, continuan-do en las Intervenciones de Tetuán. Santiago Muñoz Hernández, conti-nuando en las Intervenciones de La-

Luis Morcillo Donoso, continuando en el regimiento Radiotelegrafía y Automovilismo.

Del batallón Cazadores Ciudad Rodrigo, 7.

### Suboficiales.

D. Domingo Masín Lores.

Guillermo Martín Medialdea. Justo Hernández Bretón.

Bernardo Pascual Romano. Pascual Martínez Martínez. Gines Cutillas Atienza.

Eusebio Córdoba Biejobueno. Fustasio Peña Balza.

Carlos San Leandro López. 1)

Francisco Muro Cuasante. Carlos Dutoi Ramírez. 1) 33

Rafael Méndez Andel.

#### Sargentos.

Kafael Muñoz Muñoz. José González Gallego. Félix Ortiz Gago, continuando en la Mehal-la de Larache, 3.
Francisco Vegara Vegara.
Vicente Salvador Pascual. Mariano Pérez Pérez. Francisco Guerrero Milla, continuando en el partido judicial de Lu-

Rafael García López. Aníbal Montero de la Rosa. Joaquín López Ramos. León Cid Fernández. Julián Gómez Rubio. Manuel Aguilera Moreno. Aureliano Argáiz Ramírez. Luis Fernández de los Muros, continuando de vigilante de segunda en

Crispiniano Nevis Bastazo. Martín Fernández Gómez. Miguel Andilla Alemany. Bernardo López Padilla. Mariano Martín Berdaguer. Luis Ortiz Dávila. Abelardo Borja Bravo. José Torres Torres. Emilio Altozano Roldán. Pablo del Castillo Lozano. Tablo del Castillo Lozano.
Tomas Ruiz Rioyo, continuando en
las Intervenciones de Tetuán.
José Sanguino Tomé.
Rosendo Llorente Pérez.
Pedro Mateo Bastida.
Juan Cámara Díaz. Miguel González Echevarría. Manuel Sabugueiro Méndez.

Antonio Neris Bastazo. Pedro Caso Carbonero. Tosé Fuentes Buendía. Diego Ramos Costella. Antonio Alber Rubio. Florencio López Boza. Rafael Armero Moreno. Eduardo Burgos Tovar. Joaquín Alvarez Guisado. Bartolomé Collado Ramírez. Atilano Solano Puerta. Antonio Prieto Sánchez.

Del disuelto batallón Cazadores de Chiclana, 17.

#### Sargentos.

Valero Montoris Moliner. Francisco González Martínez. Antonio Zulueta Serrano. Juan Cruz Expósito. Antonio Forto Torres. José Rull Moya.

AL REGIMIENTO CERIÑOLA, 42

Del disuelto batallón Cazadores de Madrid, 2.

#### Suboficiales.

D. Eladio Gutiérrez Rubio.

» Juan Rodríguez Romero.

» Lino Solé Casellas.

» Domingo Valero Romero.

» Cándido Torres Martínez.

José Luengo Fuentes.

Enrique González Siles. Justo Ticio Martínez.

Juan Massy Falcó.

José Cantos Martínez. José Pérez Puerto. 33

Miguel Fernández Oliva.

### Sargentos.

José Padilla Arteaga. Eutiquiano Gaite González. Antonio Chacón Mesa. Fructuoso Delgado Hernández, continuando en el Cuerpo de Vigilancia.

Alberto Jurado Rodríguez. Juan Núñez López. José Amador Pérez. Manuel Camáñez Lloria. Robustiano Varandela Adam, continuando en el Cuerpo de Vigilan-

Domingo Valdés López. Alfonso Cueto Bengera, continuan-do en el Cuerpo de Vigilancia. Francisco Torrero Luque. Antonio Manjón Cabezas. Victor Janeiro Gómez. Eulogio Villar Villar. Eustaquio Tojal Dancausa. Ignacio Girol de Castro. Gerardo Rueda Aparicio. Juan Delgado Cabello, Matías Carrillo Cabañas. Regino Gómez Navarredonda. Antonio Horguín Marcos. Juan González Martínez.
Alfonso García Fernández.
Pelayo Fernández Alís.
Juan de Dios García Miguel.
Fermín García Alegría.

Fernando Santacruz Pellin.

· Salvador San Medardo Corrales. Tosé López López. Luis González Sánchez. Juan Sánchez Acedo. Lucio Royo Ostáriz. Laureano Gaspar, Hernández. Guillermo Poll Llompar. Francisco Armenta Pérez. Bonifacio Gascón García. Cipriano Benito Hernández. Eugenio Rodríguez Alonso. Antonio Jimeneo Rodrigo, conti-nuando en las Intervenciones de Tetuán.

Policarpo Garrido Bueno, conti-nuando en las Intervenciones de Gomara.

D. Joaquín Jiménez Montes, continuando en las Intervenciones de Gomara.

José Díaz Blázquez, continuando en las Intervenciones de Gomara. José Moreno Gómez, alumno de la Academia General Militar. Tosé María González Guerrero.

Del disuelto batallón Casadores Llerena, 11.

#### Suboficiales.

D. Manuel Pérez Aguilar.

Máximo Sauceda Bravo. Antonio Casanova Torres.

Epifanio Lapuente Barrado.

José Rodríguez Martinez. Enrique Peñaranda Valverde.

Tulio Guido Pérez.

Andrés Santamaría Ari-izábal. Feliciano Jiménez González. Modesto García Díez.

José Carrera Saa. José Díaz Muao, continuando en las Intervenciones de Tetuán.

## Sargentos.

Diego Valladares Martín Cipriano Zalote Arnau. Silverio Guerrero García. Manuel Sánchez León. Tuan Carrillo Santos. Jenaro Centeno Gitrana. Jacinto Guzmán Quintana, conti-nuando de auxiliar de educación fisica.

Emiliano Baena Serrano. Fausto Cobo Canis. Andrés Beitia Egaña. Primitivo Díez Arce. Juan Terrero Sánchez. Francisco Naranjo Espinal. José Ramos García. Tomás Varela Alonso. Armando Paúl Supervía. Rafael Cancho Ruiz. Isidoro Guerra González, continuan-

do de auxiliar de educación física. Marcelino López Fernández. Francisco Rodríguez Ortiz. Domingo Muela Martín. Emilio Ruiz Niebla. Marcial Rico Pérez. José Fernández Jurado. José Gajate Méndez. Martín Martínez Lucio. Segundo Toribio Gordo. Francisco Ortega Avellán. Alfonso Carbonell Xumetra.

Ramón García del Valle Leocricio Baena Serrano. Tosé Martín Estrada. Santiago Muñoz Heredia. Gabriel Homar Homar. Rafael Gallego Ramírez. Agustín Legorburo Alonso, conti-nuando en la Mehal-la de Gomara. Pedro Rincón Lázaro, continuando en la Mehal-la de Gomara. Jesús Salas Lirola, continuando en las Intervenciones de Gomara. Cayetano García González, contiauando en las Intervenciones de Go-

Agustín Gancedo Aguera. Pedro Sánchez Serrano. Arnaldo Castell Perelló. Bartolomé Cursach Berna. Bartolomé Gómez Alcalá. Pascual del Val Cuadrado. Pedro Sánchez Rueda. Fructuoso Gaviria Sarasate. Antonio Fernández Cañamares. Antonio Calleja González. Luis Gómez Serrano. Rodigo Echevarría Timénez. Julio Nieto Padilla. Juan Rodríguez Sánchez.

Del disuelto batallón Cazadores Talavera, 18.

# Suboficiales.

D. Juan Soria Altés.

Pedro Lacruz Corella.

Lázaro Hervás Cozar. Simeón Viñuales Rivera.

José Marín Conesa. Tomás Marquina Labiano.

» Francisco Barranco Lupión.

José Corbillo Escar.

Fernando Faerna Reguero. Manuel Barquita de la Llave.

Francisco Blasco Copado, continuando en la Mehal-la Jalifia-

na de Tetuán, 1.

» Juan Aran Reche, continuando

de vigilante de segunda.

#### Sargentos.

Zacarías Angulo Ciria, José Montes Delgado. Miguel Yáñez Alvarez. José López Robador. Manuel Caro Vázquez. Juan Andreu Santiago. Cristóbal Escobar Illán. Norberto Jiménez Sancho. José Sánchez Guerrero, Diego Moroillo Ríos. José Gallardo Cebrián. Fausto Redondo Torres. José Vaca Galbán. Joaquín Segado Sánchez David Morenza Pérez. Manuel de la Fuente González. Virgilio Alonso Mansilla. José Redondo Torres. Lisidoro Nieves González, Eulogio López Sácz. Jacinto García Vela. Manuel Hachero Quintero Donato Asin Ulibarri. Manuel Aguilar Gabarda José Romo Fernández Eduardo Gil González. Luis Castro Peña. Francisco Caja Sánchez.

Francisco Barroso Fernández. Juan Egea Jiménez. José Puga Sánchez. uan Jerónimo Rodríguez. Manuel Lauzán García. Hipólito Sánchez Campos. Ramiro Barbancho Moreno. Luis Cuadra Escobar. Diego Carbajal Guerrero. Gregorio Hernanpérez Pinto. José Benito Casado, continuando en las Intervenciones de Tetuán.

Julián Espinosa Alcaide, continuando como interventor de fondos mu-

nicipales en Tarazona.

Angel del Campo Saturnino, continuando en la Mehal-la de Tetuán, r.
Juan Pardo Cebrián, continuando
en las Intervenciondes de Tetuán. Cayetano Moreda Marcos.

Del disuelto batallón Cazadores Barbastro, 4.

# Sargentos.

Antonio Castro Martínez. Francisco García Mata. -Manuel Alonso Calderón. Joaquín Celma Felipe.

AL REGIMIENTO AFRICA, 68

Del disuelto batallón Cazadores Africa, 13.

#### Suboficiales,

D. Ramón Roig Navarro.

Ricardo Adrover Girer.

José Baselga Albalate. Francisco Carrión Tortosa. José Talí Velasco.

Ĵuan Martín de la Mata.

Ciriaco García López

Antonio Chacón Cuadrado.

Antonio del Pino Cubo.

Juan Murcia López.

Juan Santofimia Rodríguez. Emilio Sancho Soto.

Joaquín Gamboa Batalla.

# Sargentos.

Jesús Pérez Grau. Ísaac Cabrera del Pozo. Narciso Sanz Antón. Frigdiano del Campo Onecha. Luis Amaya Ruiz. Juan de la Paz Bautista. Gregorio Ruiz Falcón. Antonio Guzmán Avilás. Pedro Molero de la Torre. Santiago González Martínez. Wifredo Manzano Fernández. Justo Vilariño Mauriño. Francisco Rodríguez López. Paulo Gil González. Jacinto Lajas González. Rafael Ramírez Fernández. Antonio Martínez González, continuando de vigilante de segunda en León. Fernando Cobos Cuevas. Carlos García Cabrera.

Paulino Serrano Fernández. Juan Torres Molina. Luis Jiménez Villén. Eugenio Jiménez García. Alejandro Mena Rodríguez. Ildefonso de la Torre Siles.

Amadeo Canillada Tubert. José Saorin García. Antonio López Gallango. Manuel López Sánchez. Fernando Fernández Baño. Conrado Clavo Martínez. D. Manuel Pastor Espirosa. Inocencio Moncada Rubio. Manuel Gregorio Martinez. Juan Buiria Roger. Demetrio García Jiménez. César Suárez Nieto. Luis Campos Galeote. Rafael Llinás Moros. Pablo Gracia Díaz, Manuel González Zubillaga. Bartolomé Bare Fernández. Sebastián Ramírez Fernández. Justo de las Heras Antón. Francisco Cheza Burillo. José Ventura Gonzalvo, continuan-

do de auxiliar.

Emilio Sánchez Suárez, continuando de vigilante.

Martín Holguín Guillén, continuando de vigilante.

Eduardo Lloréns Galais, Francisco Montejo Marfil. Martín Guillén Donaire.

Pedro Muñoz Andújar, continuan. do en las Intervenciones del Rif.

Del disuelto batallón Cazadores Serrallo, 14.

### Suboficiales.

D. Fernando Lacal Celdrán.
» Agustín Frutos Conzález.
» David Hernáiz Mancho.

Pedro Badia Serra.

Benigno Castillejos Amarita.

Lázaro Martínez García. Eusebio Pérez Fernández.

Pedro Cabrera Cauz.

Sebastián González Aldabe. Olegario Sánchez Atienza.

Julián Miguel Garrido, conti-nuando en Aviación.

José González Zacazaga, continuando en Intervenciones.

## Sargentos.

Aurelio López Luna. Angel Alvarez Rodríguez. Luis Matas Vidal. Manuel Riaño Muñrz. Amador López Yeste. José Giráldez A. Reina. Germán Reyes Sanz. Manue<sup>1</sup> Alfonso González. Antomio Fernández González. Honorio García Ruiz. Olegario León Mendiola, Jaime de la Cruz Moceno. Antonio Arce Fuertes. Rafael Hernández Pérez. Luis Guerrero Ruiz. Isidoro Benito Bartolomé. José Tur Planells. Amadeo Pérez de Dios.
Modesto Leiva Balaguer.
Pelayo López Macías.
Nicasio San Miguet Cebrián.
Santiago Villalonga Altavilla.
Manuel Villoria González. José López Ramírez. José Valles Rodríguez. Juan Cruz Ruiz Rojo. Pedro Cabrera Buenestado.

Ildefonso Gamo López. Manuel de Pazos Buh gas. Martín Cardiel Herrando. José Rodríguez Aparicio. Pedro González Expósito. Juan González Vaquero. Tesús García Ayuso. Manuel Moreno Uceda. Jerónimo Mañas Mínguez. Miguel Ciudad Pedrero, Francisco Lizarán López. Neftali Castellanos Calonge. Valeriano Barroso Castellanos. Audoenio Torio Conzález. Eduardo Serna Ruiz. Manuel López de la Manzanara, continuando en Intervenciones.

Hilario Castaños Timénez. nuando en las Intervenciones. Julián Cañado Bravo, continuand-

en las Intervenciones,

Eustaquio Peña Contreras, continuando en la Mehal·la de Melilla.

Del disuelto batallin Cazadores Colón, 16.

#### Suboficiales.

D. Teodoro Mur Sahun.

- Santiago Peñarroya Cabrejas.
- Antonio Zarazaga Fernández.

Carmelo Bello Vila.

- José María Arnau Santamaría. José Bazaga Cuevas.
- Alejandro de Diego Espejas. Timoteo Valiente Sánchez.
- José Pardo Carmona.
- José Martinez Rodriguez.
- Leonardo Araciles Martín, continuando en las Intervenciones.

# Sargentos.

Segundo Gómez García. Vicente Cardenal Rodríguez. Francisco Perona Megías. José Oliva Martín. Francisco García Andrés. José Santos Jurado. Pedro García Zamora. Leonardo Murillo Irache. Eladio Martínez Rodríguez. Bartolomé Gallego Fernández. Baltasar Gutiérrez Martínez. Miguel Iglesias Rivera. José López Moreno. Enrique Bodelón Castro.
Pedro Pérez Calles.
José Tur Torres.
Francisco Ruiz Carrique. Juan Matheu Delgado. Manuel López Prada. Inocencio Barragán San José. Ginés Egea García. Angel Cabello Iglesias. Francisco Blanco Mateo. José Calavera Balón.
Mariano Villapalo Camino.
Antonio Montilla Bernal.
Angel Murillo Sánchez. Amable Barbillo del Barrio. Santiago Gil Herrera. Felipe Alonso Rábano. José Rodríguez Prieto. Antonio Mateo Romero. Francisco Piris Alfonso. Baltasar de la Puente Calvo. Patricio Bastida Antolín. Antonio Muleg Quetglas.

Juan Pinto Graells. Aquilino Velázquez Gómez. Juan Vicens Soler. Rafael Torres Domínguez. Luis Redondo Toca. Juan Martín Vallejo. Manuel García Camacho, nuando en las Intervenciones.

José Jiménez Resola, continuando en Aviación.

Francisco Balsalobre Salamanca, continuando en las Intervenciones.

De la primera media brigada de Cazadores de Melilla, afecta al batallón Cazadores Simancas, 8.

# Sargento.

Leoncio Pérez Agua Peces.

AL REGIMIENTO MELILLA, 50

Del disuelto batallón Cazadores Simancas, 8.

#### Sargentos,

José Pintado Grajera. Antonio Martínez Cantero. Carlos Vega Hillius. Francisco Morante Marzal.

De la disuelta primera brigada de Cazadores de Melilla.

#### Sargento.

José Rubio Gallardo. Madrid 28 de mayo de 1930.—Goded.

Exemo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el sargento del regimiento de Infantería Cartagena, 70, Bartolomé Cano Rodríguez, pase a la situación de "al servicio del Protecturada" por prosecur sue servicios an situación de "ai servicio del rrotectorado" por prestar sus servicios en
las Intervenciones Militares de Tetuán,
según telegrama de la Presidencia del
Consejo de Ministros (Dirección General de Marruecos y Colonias), debiendo causar baja en la fuerza de haberes y alta en la sin haber del Cuerpo a que pertenece,

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 30 de mayo de 1930.

# El General encargado del despacho, MANUEL GODED

Señor Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos.

Señores Capitán general de la tercera región, Director general de Marrue-cos y Colonias e Interventor general del Ejército.

Excmo. Sr.: Conforme con lo propuesto por V. E., el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que las clases de primera categoría comprendidas en la siguiente relación, que principia con el soldado Pascual Muiño Francisco López Pérez. Matías García Giraldo. Pia con el soldado Pascual Muiño Francisco Román Córdoba. Lieja y termina con el de igual clase

Salvador Roger Aguilar, pasen des tinadas al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla núm. 2, en vacantes que en el mismo existen.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 30 de mayo de 1930.

# El General encargado del despache, MANUEL GODED

Señor Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos.

Señor Interventor general del Eier-

RELACION QUE SE CITA

Del batallón Cazadores Barbastre, L

Soldado.

Pascual Muiño Lieja.

Del batallón Cázadores Simancas, 🕻

# Soldados.

Francisco García García. Pedro Pernia Cabrera. Antonio Bizarro Acosta. Antonio Maza Luna. Juan Llama Bravo. Julian García Soriano. Antonio Lozano Alabarte. Manuel Rodríguez Pérez. Florián Sánchez Fernández. Francisco Guisado Aparicio. José Asensio Montiel. Anastasio Gutiérrez Muñoz. Felipe Campallo Campallo. Valeriano López Vicente. Manuel Martín Rodríguez. Isidro Paredes Moreno. Vicente Calderón Bosque. Félix Blanco Velasco. Agustín Gálvez Marco. Marcos Gómez Martínez. Marcelino del Olmo Lozano. Antonio Gascón García. Juan Angel Casero. Pascual Gonzalo Santamaría. Juan del Pino Arroyo. Antonio Martínez Ruiz. Benigno Bueno Sáenz. Félix Domínguez Garcerán. Antonio Trigo Hernández. Luis Balboa Martínez. Alejandro Mesa Gómez. Antonio Romero Bernal. Rafael Maíz Santamaría. Antonio Marín Pérez. Guillermo Lozano Fernández. Nicolás Díaz Mira. Felipe Marchán García. Antonio Morilla Muñoz. Eusebio Rubio Rodríguez. José María Hervás Labián. Ignacio Membrillo Martínez. Lorenzo Peña Romero. Manuel Pradas Biesco. Epifanio Huertas Merino.

Vicente Castellano Raya. José Puertas Cazares. Gumersindo Martín Pérez. Manuel Ruiz Plata. Francisco Martín García. Juan Rodríguez Galván. Francisco Gómez Giménez. Patricio Alonso García. Lucas Moreno Carpio. José Martinez Serrano. Martos Rodríguez Frutos. Manuel Sánchez Castillos. Blas Rodríguez García. Sebastián Alvarez Viger. Valentín Clemente Martín. Pablo Besogain Ichaurreta. Benjamín Alvarez Martínez. Bienvenido Salgado Gascón. Emilio Lidón García.

Del batallón Cazadores Africa, 13.

#### Soldados.

Pedro Morales Delgado. Ramón Ríos Jiménez. Luis Priego Saraices. Manuel Olmedillo González. Víctor Cordón Marchón. Bautista Bermejo Fernández. Rafael Moral Baeza. Eustaquio Fernández Pérez. Jesús Cerrato Malaver. Benjamín Romero Rodríguez. Pedro Padilla Ruiz. David Rodríguez García. Gabriel Castilla Alvalate. José Sánchez Blanco. Anselmo Molina Labernia. Angel Serrano Cortés. Fidel Gómez García. Isaías Castellón Garrido. Remigio Ramos Gallardo. José Morano Rodríguez. Máximo Casado Martín. Eugenio Delgado Mateo. Antonio Mateo Rivera. Cecilio Hernández Gómez. Basilio Araujo Rivero. Francisco Balaguer Ortega. Juan Revilla Palacios. Francisco Jiménez Muñoz. Pedro Jiménez Aguallo. Paulino Romero Aufión. Román Capitám Capilla. Juan Guisado Nieto. Juan Chércoles Liévana. Luis Rubio Beltrán. Juan Moreno Rubio. Antonio Chacón Muñoz. José Ramírez Pozo. Medesto Ramírez González.
Miguel Sánchez Plaza.
Manda Sánchez Plaza. Manuel Salguero Durán. Manuel Hidalgo Calderón. Lorenzo Pascual Barjola. Higimio López Céspedes. José Calcatierra Atienza. José Ortiz Cubero. Emiliano Barragán Barragán. Juan Lebron Gallardo. Luis Guerrero Redondo.
Pedro Morato Galván.
José Romero Fernández.
José Górriz Echarte. Francisco Ezcurra Iraneta. Alejandro Moya Ramírez. Andrés Herrero Chillón.

Del batallón Cazadores Serrallo, 14.

#### Soldados.

Luciano Bellido Delgado. José Cleiro Bitiado. Bonifacio Rodríguez García. Angel Menéndez Marina. Benedicto Gil Hernández. Adrián Martín Martín. Ildefonso Moreno Rodilla. José Mateos Amboage. Julián Llanos Salcedo. Máximo Martín Pérez. Emilio Díaz Delgado. Rafael Guerrero Ortega.

Del batallón Cazadores Colón, 16.

#### Soldados.

Ildefonso Burgos López. Francisco Sánchez Fernández. Rafael Prieto González. Zósimo Bayón de la Puente. Francisco Jiménez Carbonell. Urbano Rodríguez Toro. Benigno García Lama. Manuel Fariñas Iglesias. Antonio Fernández Alvarez. Florián Flórez de Félix. Jesús Ascáriz Penoso. Jesús Pérez Nieto. Rodolfo Lastra Alvarez. Daniel Félix Trincado. Pedro Brito Sierra. Manuel González Guijarro. Marcial Gallego Redondo.

Del regimiento Infanteria Melilla, 59.

#### Soldados.

Emilio Lapuente Uranga. Miguel Villar Villarejo. José Pérez Fernández. Antonio Rodríguez Domínguez. Modesto Rodríguez Francia. Marito Lotares Herrero. Marito Lotares menero. Vicente Matamoros Vives. Juan Freinet Pérez. José Girado Martínez. Angel Callel Arcín. Rosendo Montagud Oro. Blas Labal Arce. Aurelio Crius Fai. Diego Ruiz Cañete. Diego Ruiz Canete.
Fernándo Castejón Navarro.
Manuel Pallas Palacios.
Jorge Villas Bermes.
Juan Gilbert Serafín.
Francisco Plá Sánchez.
José Gil Borras. Andrés Sánchez Martos. Alejandro Guerra Melchor, Diego Rodríguez Sánchez, Anselmo García Blánquez, Donato Gómez Pérez, Faustino Puértolas Pocino. Angel Casi Espel.
Damián Castillejo Expósito.
Pedro Gallego Gandía. Mariano Gómer Macián. Eladio Lao García.
Francisco Vázquez Urano.
Juan Guillamón Vicente.
Nicolás Villa González.
Jesús Cuzita Palomares. Juan de Pedro Romero. Jaime Aguilar Gíu.

Antonio Pedrol Muñoz. Manuel Jiménez Gómez. Vidal Vidal Sabatel.
Miguel Peris Carrea.
Miguel Mainón Banco. Juan Navarro García. Mariano Delgado Roldán. Miguel Julián Casino. Joaquín Gutiérrez Martínez. Francisco Ruiz López. Jaime Moscoso Sánchez. Angel Pérez Jiménez. Gabriel Merino Férez. Antonio Aznar Sierra. Antonio Timénez Jiménez. Juan Moreno Valverde, Luis Martínez Cuevas. Sebastián Jurado Maldonado. José Pelegrín Bono.

Del regimiento Infanteria Ceuta, 60.

#### Soldado.

Salvador Roger Aguilar. Madrid 30 de mayo de 1930.-Go-

#### DISPONIBLES

Circular. Exemo. Sr.: Vistas las instancias promovidas por los jefes y oficiales de Infantería comprendidos en la Alfredo Porras Blanco y termina con D. César Ortega Milián, en situación de "al servicio de otros Ministerios", en súplica de que se les conceda la baja definitiva en la expreada situación y se les reintegre al servicio activo, el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien ac-ceder a lo solicitado por los recurrentes, en las condiciones que determina el real decreto de 8 del mes actual (DIA-RIO OFICIAL núm. 105), quedando dis-ponibles forzosos en las regiones que se indican.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 30 de mayo de 1930.

> El General encargado del despacho, MANUEL GODED

Señor...

RELACION QUE SE CITA

### Tenientes coroneles.

D. Alfredo Porras Blanco, en la segunda región. D. Leopoldo Aparico Sánchez, en la

tercera región.
D. Eduardo Figueras Beltrán, en la

cuarta región.

# Comandantes.

D. Antonio Santos Andreu, en la pri-

mera región. D. José Hidalgo Ros, en la segunda

región. D. Rafael Martí Berástegui, en la ter-

cera región. D. José de Olañeta y de Vera, en la tercera región.

D. Manuel Rillo Velilla, en la tercera región.

D. Antonio Calero Barceló, en la cuarta región.

D. Francisco Mercadal Montonari, en Baleares.

D. Joaquín Rovira Truyols, en Baleares.

#### . Capitanes.

D. Enrique Añino Ilzarbe, en la segueda región.

D. Cirilo Artés Olmos, en la tercera región.

D. Joaquín Arándiga Puchán, en la tercera región.

D. Rafael de Oleza Guzmán de Villoria, en Baleares.

#### Teniente.

D. Fernando Balbás Aguado, en la primera región.

# Capitanes (E. R.)

D. Manuel Pérez Garrido, en la primera región.

D. Benigno Lebón Llorente, en la primera región.

D. Manuel del Rosal Caro, en la segunda región.

D. Cándido Castañeda Adeva, en Baleares.

D. Víctor Gil Contador, en la octava región.

#### Tenientes (E. R.)

D. Eusebio García Martínez, en la primera región.

D. César Ortega Milián, en la tercera región.

Madrid 30 de mayo de 1930.—Goded.

#### ORDEN DE SAN HERMENE-GILDO

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder al teniente coronel de Infantería D. Antonio Zegri Martínez, ayudante de campo del General de la cuarta di-visión, D. Manuel González Carrasco, la pensión de placa de la citada Orden, con antigüedad de 18 de abril de 1930.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 28 de mayo de 1930.

#### El General encargado del despacho, MANUEL GODED

Señor Presidente del Consejo Supremo del Ejército y Marina.

Señores Capitanes generales de la segunda y octava regiones e Interventor general del Ejército.

Exemo. Sr.: El Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder al comandante de Infantería, con

destino en la caja de recluta de Alcañiz núm. 72, D. Fulgencio Aguila Tejada, la cruz de la citada Orden, con antigüedad de 28 de febrero de 1930.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 28 de mayo de 1930.

# El General encargado del despação, MANUEL GODED

Señor Presidente del Consejo Supremo del Ejército y Marina.

Señor Capitán general de la quinta región.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder al comandante de Infantería, com destino en el regimiento Ceuta número 60, D. Román Bello Larumbe, como mejora de antigüedad en cruz de la citada Orden, la de 20 de mayo de 1919, en pensión de cruz la de 5 de octubre de 1923 y en placa la de 31 de agosto de 1924, en lugar de las que le fueron señaladas con auterioridad.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 28 de mayo de 1930.

# El General encargado del despacho, MANUEL GODED

Señor Presidente del Consejo Supremo del Ejército y Marina.

Señores Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos e Interventor general del Ejército.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que la relación inserta a continuación de la real orden circular de 5 del actual (D. O. número 102), por la que se concede pensiones de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo a jefes y oficiales del Arma de Infantería, se entienda rectificada en el sentido de que la pensión de cruz de la citada Orden, que se con-cede al comandante de Infantería, con destino en la zona de reclutamiento y reserva de Huelva núm. 8, D. Ildefonso Pérez Peral, es con antigüedad de 15 de marzo último, en vez de 15 de abril próximo pasado, como en la mencionada disposición se indicaba.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 30 de mayo de 1930.

#### El General encargado del despacho, MANUEL GODED

Señor Presidente del Consejo Supremo del Ejército y Marina.

Señores Capitán general de la segunda región e Interventor general del Ejército.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por la Asam blea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder al capitán de la reserva territorial de Canarias, D. Manuel Olivera Nateras, la cruz de la citada Orden, con antigüedad de 26 de enero de 1928.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 28 de mayo de 1930.

# El General encargado del despacho, MANUEL GODED

Señor Presidente del Consejo Supremo del Ejército y Marina.

Señor Capitán general de Canarias.

Circular, Excmo, Sr.: El Rey (que Dios guarde), de acuerdo con lo propuesto por la Asamiblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegilio, se ha servido conceder a los jefes y oficiales del Arma de Infanteria que figuran en la siguiente relación, las condecoraciones de la citada Orden, con la antigüedad que en la misma se les señala.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 28 de mayo de 1930.

# El General encargado del despacho, MANUEL GODED

Señor...

RELACION QUE SE CITA

#### Placa.

# Tenientes coroneles.

D. Salvador Múgica Buhigas, con la antigüedad de 29 diciembre 1929. Cursó la documentación las Fuerzas de Marruecos.

D. Lorenzo Fernández Yáñez, con la de 2 marzo 1930. Cursó la docu-mentación el Consejo Supremo del Ejército y Marina.

D. Pedro Sánchez-Gómez Prat, con la de 7 marzo 1930. Cursó la documentación la zona de Pamplona, 29. D. José Montero Molino, con la de

8 marzo 1930. Cursó la documentación la zona de Gerona, 21. D. Félix Ojeda Vallés, con la de

17 marzo 1930. Cursó la decumentación el batallón Arapiles, 9.

#### Comandantes.

D. Pedro Luengo Benitez, con la antigüedad de 21 mayo 1929. Curso la documentación el batallón de Ma-

drid, 2.
D. Eugenio Egea Urraco, con la de 16 agosto 1929. Cursó la documentación la Capitanía general de la pri-

mera región. D. Manuel Eixea Vilar, con la de 6 diciembre 1929. Cursó la documentación el regimiento Guadalajara, 20.

D. Enrique Sánchez Anitúa, com la

A LERCY SO

de 6 diciembre 1929. Cursó la documentación la zona de Barcelona, 18.

D. Joaquín Benedicto Peñalva, con la de 6 eneros 1930. Cursó la documentación la zona de Orense, 44.

D. Rafael Marzo Elisabe, con la de 22 enero 1930. Cursó la documentación el regimiento de Alcántara, 58.

D. José Sáiz Cañellas, con la de 21 febrero 1930. Cursó la documentación la Capitanía general de Baleares.

D. Antonio Azpiazu Ramos, con la de 1 marzo 1930. Cursó la documentación la Capitanía general de la cuarta región.

D. Manuel Iglesias Martínez, con la de 4 marzo 1930. Cursó la documentación el regimiento Garellano.

D. Domingo Herrera Jiménez, con la de 7 marzo 1930. Cursó la documentación los Somatenes de la segunda región.

D. Antonio Lence Rodríguez, con la de 8 marzo 1930. Cursó la documentación la zona de Madrid, 1.

D. Joaquín Buchón Bosca, con la de 14 de marzo de 1930. Cunsó la documentación la Capitanía general de la tercera región.

D. José de Olafieta y Vera, con la de 20 marzo 1930. Cursó la documentación la Capitanía general de la tercera región.

D. Ulpiano Iglesias Sarriá, con la de 20 marzo 1930. Cursó la documentación là Capitanía general de la segunda región.

D. José García Alvarez, con la de 8 abril 1930. Cursó la documentación el Colegio de Huérfanos.

# Capitanes (E. R.)

- D. Bonifacio González Nieto, con la antigüedad de 29 junio 1929. Cursó la documentación la zona de Badajoz núm. 5.
- D. Antonio Celia Sastre, con la de 16 septiembre 1929. Cursó la documentación la zona de Palma de Mallorca, 48.

D. Robustiano Santos Pérez, con la de 20 septiembre 1929. Cursó la documentación la zona de Zamora, 37.

D. Secundino Martínez Zamora, 37. con la de 6 marzo 1930. Cursó la documentación el regimiento de Zaragoza, 12.

D. Antonio Andújar Valcárcel, con la de 6 marzo 1930. Cursó la documentación la zona de Albacete. 16.

D. Juan Jaime Pilar, con la de 6 marzo 1930. Cursó la documentación la zona de Palma de Mallona de Palma de Pa

la zona de Palma de Mallorca, 48.
D. Chostantino Panchuelo Alonso, con la de 6 marzo 1930. Cursó la documentación la zona de Salamanea núm. 38.

D. Jacinto Ascaso Canales, con le de 7 marzo 1930. Cursó la documentación el recimiento Trobaco

tación el regimiento Luchana, 28.
D. José Iglesias Valín, con la de 7 marzo 1930. Cursó la documentación los Somatenes de la octava región.

#### Cruz.

#### Comandantes.

D. José Vierna Trápaga, con la antigüedad de 17 octubre 1928. Cursó la documentación El Tercio.

D. Manuel Muñoz Martínez, con la de 18 octubre 1928. Cursó la documentación la zona de Cáceres, 41.

D. Manuel Castañs Boada, com la de 4 agosto 1929. Cursó la documentación la Capitanía general de la quinta región.

D. Emilio Pardo Salinas, con la de 22 agosto 1929. Cursó la documentación la Capitanía general de la quinta región.

D. Félix Gutiérrez Cano, con la de 26 enero 1930. Cursó la documentación el Colegio María Cristina.

D. Alberto Barbasán Cacho, con la de 13 febrero 1930. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

D. José Soto del Rey, con la de 22 febrero 1930. Cursó la documentación la zona de Ciudad Real, 3.

D. Manuel Quevedo Flores, con la de 3 marzo 1930. Cursó la documentación el Capitán general de la segunda región.

D. José Osset Fajardo, con la de 6 marzo 1930. Cursó la documentación los Somatenes de la tercera región.

D. José Fontán Palomo, con la de 8 marzo 1930. Cursó la documentación la Escuela de Estudios Superiores.

D. Mariano Valentín Rioyo, con la de 12 marzo 1930. Cursó la documentación la Capitanía general de la quinta región.

D. Emilio Juste Iraola, con la de 17 marzo 1930. Cursó la documentación la zona de Santamier, 34.

#### Capitán.

D. Alfonso Ros Hernández, con la antigüedad de 23 septiembre 1928. Cursó la documentación el regimiento Sevilla, 33.

### Capitán (E. R.

D. Angel Cañedo Argüelles Fernández, con la antigüedad de 8 octubre 1929, Cursó la documentación la zona de Alava, 33.

### Capitán.

D. Mateo Llovera Balaguer, con la antigüedad de 8 octubre 1929. Cursó la documentación el regimiento Jaén núm. 62.

### Capitán (E. R.

D. Nicolás Cobo Gálvez, con la de 6 noviembre 1929. Cursó la documentación la zona de Jaén, 6.

#### Capitanes.

D. Luis Moreno Rodríguez, con la de 7 diciembre 11929. Cursó la documentación el regimiento La Corona núm. 71.

D. Juan Castro Orantos, con la de 17 diciembre 1929. Cursó la documentación el regimiento Badajoz, 73.

D. Angel Suances París, con la de 28 diciembre 1929. Cursó la documentación la zona de Murcia, 17.

D. Francisco Pacheco Santana, con la de 27 enero 1930. Cursó la documentación el regimiento Mallorca, 13.

D. Salvador Cortils Riera, con la de 3 febrero 1930. Cursó la documentación el regimiento de Mallorca, 13.

tación el regimiento de Mallorca, 13.
D. Rafael Mazeres Maya, con la de 15 febrero 1930. Cursó la documentación el regimiento Asturias, 31.

# Capitán (E. R.

D. Víctor Romero Vallés, con la antigüedad de 3 marzo 1930. Cursó la documentación el regimiento Ordenes Militares, 77.

# Capitanes.

D. Arturo Martín Delgado, con la antigüedad de 16 marzo 1930. Cursó la documentación el regimiento Granada 34.

nada, 34.

D. Gustavo Salinas Cuéllar, con la de 19 marzo 1930. Cursó la documentación el regimiento La Corona, 71.

# Tenientes (E. R.)

D. José Salazar Fernández, con la antigüeda de 20 octubre 1926. Cursó la documentación el batallón Antequera, 12.

D. Antonio Romero García, con la de 15 marzo 1929. Cuarsó la documentación las Fuerzas Regulares Larache.

D. José Pérez González, con la de 20 junio 1929. Cursó la documentación el batallón Llerena, 11.

D. Antonio Cavedo Cuartero, con la de 17 julio 1929. Cursó la documentación el batallón Estella, 4.

D. Federico Gosálvez Bayona, con la de 29 septiembre 1929. Cursó la documentación el batallón Antequera núm. 12.

D. Juan Bautista Juan Izquierdo, con la de 7 octubre 1929. Cursó la documentación el batallón Colón, 16.

D. Eduardo Garzón Morillo, con la de 5 noviembre 1929. Cursó la documentación el batallón Madrid, 2.

D. Eduardo Sopena Echazanaga, con la de 21 noviembre 1929. Cursó la documentación el regimiento Andalucía, 52.

D. Apolinar Bautista/Villora, con la de 27 noviembre 1929. Cursó la do-

cumentación la zona de Cuenca, 4.
D. Gregorio Peraíta Cuesta, con la de 28 diciembre 1929. Cursó la documentación el regimiento La Lealtad, 30.

D. Manuel Gago Blanco, con la de 28 diciembre 1929. Cursó la documentación la zona de Zamora, 37.

D. Luis Gómez Fernández, con la de 11 enero 1930. Cursó la documentación el regimiento Guipázoa 52

tación el regimiento Guipúzcoa, 53. D. Angel Dorado Salinero, con la de 16 enero 1930. Cursó la documentación el regimiento Cantabría. 30.

tacióm el regimiento Cantabría, 30. D. Luis Herrera García de Paredes, con la de 16 enero 1930. Cursó

la documentación la zona de Avila, 39. D. Jaime García Gomara, con la de 25 enero 1930. Cursó la docuumentación la Capitanía general de la primera región.

D. Antonio García Guardiola, con la de 27 enero 1930. Cursó la documen-tación el batallón Reus, 6. D. Rafael Ortiz Herrero, con la

de 30 enero 1930. Cursó la documenta-

ción el regimiento Otumba, 49.
D. Pedro Marín Soria, con la de 1 febrero 1930. Cursó la documentación el regimiento Cantabria, 39.

D. Pelegrin Rodríguez Muñoz, con la de 2 febrero 1930. Cursó la documentación la zona de Sevilla, 7.

D. Nicolás Calderón de la Barca García, con la de 3 febrero 1930. Cursó la documentación el regimiento de Ordenes Militares, 77.

D. Angel Hueso Martinez, con la de 4 febrero 1930. Cursó la documen-tación la zona de Valencia, 14. D. Juan del Baño Rodríguez, con

la de 13 febrero 1930. Cursó la documentación el regimiento España, 46.

D. Manuel Bermejo Cámara, con la de 13 febrero 1930. Cursó la documentación el regimiento Guipúzcoa

núm. 53.
D. José Comas Alabarta, con la de 14 febrero 1930. Cursó la documentación la zona de Valencia, 14.

D. Isaac Blanco Rubio, con la de 17 febrero 1930. Cursó la documentación el regimiento Las Palmas, 66. D. Angel Martínez Pedraja, con la

de 25 febrero 1930. Cursó la documentación el regimiento Reina, 2.

D. Publio Gómez Maezo, con la de 27 febrero 1930. Cursó la documentación la zona de Santander, 34-

D. Esteban Leonis Albert, con la de 27 febrero 1930. Cursó la documen-tación la zona de Alicante, 15.

D. Juan Cañas Montes, con la de-3 marzo 1930. Cusró la documenta-ción la zona de Cádiz, 9.

D. José Trigueros Camargo, com la de 8 marzo 1930. Cursó la documentación el regimiento León, 38.

D. Ernesto Casas Torres, con la de 12 marzo 1930. Cursó la documenta-ción la zona de Castellón, 22.

D. Antonio Páramo Prieto, con la de 20 marzo 1930. Cursó la documentación el regimiento Isabel la Católica 54.

D. Manuel Ballesta Díaz, con la de 25 marzo 1930. Cursó la documentación la zona de Alicante, 15.

Madid 28 de mayo de 1930.—Goded.

# Seccion de Caballería y Cría Caballat

# CONTABILIDAD

Circular. Excmo. Sr.: Vista la consulta formulada por el Capitán general de la tercera región, acerca del fondo a que debe cargarse el entretenimiento y reposición de los efectos adquiridos para los equipos de polo de los Cuerpos, en virtud de la autorización que para ello concede la real orden circular de 20 de agosto de 1928 (D. O. núm. 182), el Rey

(q. D. g.) ha tenido a bien disponer que el entretenimiento y reposición se haga con cargo al fondo de material, sin exceder anualmente de la cantidad de 200 pesetas.

De real orden lo digo a V. E. para su comocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 28 de mayo de 1930.

El General encargado del despacho, MANUEL GODED

Señor...

#### DESTINOS

Excmo. Sr.: Como resultado del concurso anunciado por real orden circular de 16 de abril último (D. O. núm. 88) para proveer una vacante de capitán de Caballería (E. A.) en el Depósito de sementales de la segunda zona pecuaria (Jerez de la Frontera), el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien designar para ocuparla al de dicho empleo, Arma y escala D. Julio Ruiz de la Cuesta, con destino en el regimiento Lanceros de Villaviciosa, sexto de Cáballería.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid

30 de mayo de 1930.

#### El General encargado del despacho, MANUEL GODED

Señor Capitán general de la segunda región.

Señor Interventor general del Ejército.

Excmo. Sr.: Como resultado del concurso anunciado por real orden circular de 16 de abril último (D. O. núm. 88) para proveer una vacante de capitán de Caballería (E. A.) en la yeguada mi-itar de Jerez, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien designar para ocuparla al de dicho empleo, Arma y escala don Antonio Freyre y García Leániz, con destino en el regimiento Cazadores de Alfonso XIII, 24.º de Caballería.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 30 de mayo de 1930.

# El General encargado del despacho, MANUEL GODED

Señor Capitán general de la sexta re-

Señores Capitán general de la segunda región e Înterventor general del Ejército.

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer, que los oficiales de Caballería comprendidos en la siguiente relación pasen destinados al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache núm. 4, en vacante que de su empleo existe.

De real orden lo digo a V. E. para

su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 30 de mayo de 1930.

> El General encargado del despacho, MANUEL GODED

Señor...

RELACION QUE SE CITA

#### Capitán.

D. José Fernández Pin, de la Mehalla Jalifiana de Larache, 3.

#### Teniente.

D. Julián Ucelay Ascaso, del regimiento de Lanceros Rey, 1.

# Alférez.

D. Manuel Triana Casas, del regimiento de Lanceros Príncipe, 3. Madrid 30 de mayo de 1930.—Goded.

Exemo. Sr.: Como resultado del concurso anunciado por real orden circular de 29 de abril úÎtimo (D. O. núm. 98) para proveer una vacante de subalterno de Caballería (E. A.) en el Depósito de sementales de la primera zona pe-cuaria (sección de Olivenza), el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien designar para ocuparla al teniente de dicha Arma y escala D. Manuel Cervera Ausejo, con destino en el Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla núm. 2

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 30 de mayo de 1930.

# El General encargado del despacho, MANUEL GODED

Señor Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos.

Señores Capitán general de la primera región e Înterventor general del Ejército.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo propuesto por V. E., el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el trompeta del regimiento Húsares de la Princesa, 19.º de Caballería, Emeterio López Antonanza, pase destinado a la Escolta Real, debiendo verificarse el alta y baja correspondiente en la próxima revista de Comisario.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 30 de mayo de 1930.

# El General encargado del despacho, MANUEL GODED

Señor Comandante general del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.

eñores Capitán general de la primera región e Interventor general del EjérCircular. Exemo. Sr.: El Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que el personal del Arma de Caballería que se cita en la siguiente relación pase destinado a los Grupos de Fuerzas Regulares Indígenas que se expresan, debiendo verificarse el alta y baja en la próxima revista de Comisario.

De real orden lo digo a V. E. para

De real orden to digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid

30 de mayo de 1930.

El General encargado del despacho, MANUEL GODED

Señor...

SAURICKS O

## RELACION QUE SE CITA

Al Grupo de Fuersas Regulares Indígenas de Melilla, 2.

Cabo, Eusebio Arnáiz Oca, del regimiento Lanceros de España, 7.

Soldado, Antonio Conejeros Albutos, del de Húsares de Pavía, 20. Otro, Nemesio García Marina, del

mismo. Otro, Francisco Seguro Romero, del

mismo.
Otro Nicolás Moreno Torres del 6

Otro, Nicolás Moreno Torres, del de la Princesa, 19.

Otro, Manuel Nevado Valverde, del de Lanceros de Sagunto, 8.

Al Grupo de Fuersas Regulares Indígenas de Alhucemas, 5.

So dado, Eugenio Calderón Carrasco, del de Cazadores Alcántara, 14.

Otro, Emilio Sánchez Casares, del mismo.

Otro, Darío Díaz García, del mismo. Otro, David Pérez Pardo, del mismo. Otro, Martín López González, del mismo.

Madrid 30 de mayo de 1930.—Goded.

# DISPONIBLES

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que el coronel de Caballería, del regimiento de Cazadores de Alcántara, 14, D. Procopio Pignatelli de Aragón y Padilla, quede disponible forzoso en la primera región.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 30 de mayo de 1930.

El General encargado del despacho, MANUEL GODED

Señor Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruécos.

Señores Capitán general de la primera región e Interventor general del Ejército.

# ORDEN DE SAN HERMENE-GILDO

Circular. Excmo. Sr.: El Rey zona (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y ded.

Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder a los jefes y oficiales dell Arma de Caballería, comprendidos en la siguiente relación, que principia con D. José Chacel Norma y termina con D. José Sellens Estruch, las condecoraciones de la referida Orden que se expresan, con la antigüedad que a cada uno se le señala.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 28 de mayo de 1930.

El General encargado del despacho, MANUEL GODED

Señoi...
RELACION QUE SE CITA

# Placa.

#### Comandantes.

D. José Chacel Norma, con la antigüedad de 19 de enero de 1930, cursó la documentación la Casa Militar de S. M.

D. Federico Corbi Orellana, con la antigüedad de 22 de febrero de 1930, cursó la documentación la Capitanía General de la tercera región.

D. Antonio Barea Vildosola, con la antigüedad de 8 de marzo de 1930, cursó la documentación el regimiento María Cristina.

Rafael Gómez Sevilla, con la antigüedad de 9 de marzo de 1930, cursó la documentación la Capitanía General de la primera región.

# Capitán (E. R.)

D. Manuel Sánchez Bellido, con la antigüedad de 8 de diciembre de 1929, cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

#### Cruz.

# Comandantes.

D. Rafael Díaz de Ceballos e Iriarte, con la antigüedad de 7 de noviembre de 1929, cursó la documentación la Capitanía General de la primera región.

región.
D. Manuel de Oruña Reynoso, con la antigüedad de 24 de diciembre de 1929, cursó la documentación Regulares de Tetuán, 1.

# Tenientes (E. R.)

D. Manuel Bragado Jambrina, con antigüedad de 10 de febrero de 1930, cursó la documentación el regimiento Lanceros España.

D. José Sellens Estruch, con la antigüedad de 12 de febrero de 1929, cursó la documentación la tercera zona Pecuaria.

Madrid 28 de mayo de 1930.—Go-

# Seccion de Artillería

# **DESTINOS**

Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la real orden circular de 19 del actual (D. O. núm. 110), el Rey (q. D. g.) se ha servido dispomer que los oficiales de Artillería que figuran en la siguiente relación, que principia con D. Rafael Jiménez astellanos Casaléiz y termina con don ntonio Guerrero Sánchez, queden disponibles en las regiones que se indican, remitiendo los jefes de los Cuerpor de Africa liquidaciones del tiempo servido en el mismo por los interesados.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 28 de mayo de 1930.

# El General encargado del despacho, MANUEL GODED

Señores Capitanes generales de la primera y segunda regiones, Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos.

Señor Interventor general del Ejército.

#### RELACION QUE SE CITA

# Comandancia de Melilla.

Capitán, D. Rafael Jiménez Castellanos Casaléiz, a disponible forzoso en la segunda región.

Teniente, D. Fernando López Villadecabo, disponible forzose en la primera región.

Alférez (E. R.), D. Ricardo Fuertes Aller, disponible forzose en Melilla.

# Comandancia de Larache.

Teniente, D. Eduardo de la Torre de Dios, disponible forzoso en la segunda región, continuando en comisión en la Fábrica de Granada. Teniente (E. R.), D. Medardo Chi-

Teniente (E. R.), D. Medardo Chicote González, disponible forzoso en la primera región.

# Comandancia del Rif.

Teniente, D. Marcelino Pérez Dueño, disponible forzoso en la primera región.

región.
Teniente, D. Diego López Soria, disponible forzoso en la segunda re-

Teniente (E. R.) D. Antonio Guerrero Sánchez, disponible forzoso en la circunscripción del Rif.

Madrid 28 de mayo de 1930.—Goded.

### DISPONIBLES

Exemo. Sr.: E! Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el comandante de Artillería D. Francisco Martino: López, que ha cesado en el cargo de profesor auxiliar de la Escuela de Estudios Superiores Militares, quede disponible forzoso en esta región.

De real orden lo digo a V. E. pa-

ra su conocimieno y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 30 de mayo de 1930.

# El General encargado del despacho, MINUEL GODED

Señor Capitán general de la primera región.

Señores General Director de la Escuela de Estudios Superiores Militares e Interventor general del Ejér-

### RETIROS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido conceder el retiro para Huesca al capitán de Artillería (escala de reserva) D. Ramón Borao Llera, en reserva en esa región, que cumplió la edad par obtenerlo el 31 de agosto último, disponiéndose que por fin del citado mes sea dado de baja en el Arma a que pertenece, sin perjuicio del señalamiento de haber pasivo que le haga el Consejo Supremo del Éjército y Marina.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 30 de mayo de 1930.

# El General encargado del despacho, MANUEL GODED

Señor Capitán general de la quinta región.

Señores Presidente del Consejo Supremo del Ejército y Marina e Interventor general del Ejército.

# SUPERNUMERARIOS

Excmo. Sr.: Conforme con lo solicitação por los oficiales de Artillería comprendidos en la siguiente relación, que principia con D. Rafael Valero Pérez y termina con D. Luis Tre-guerras Cabrera, el Rey (q. D. g.) se ha servido concederles el pase a supernumerario sin sueldo, con residencia en las regiones que se determinan, y en las condiciones que marca el real decreto de 24 de febrero último • (C. L. núm. 55).

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 30 de mayo de 1930.

#### El General encargado del despacho, MANUEL GODED

Señores Capitanes generales de la segunda, tercera, octava regiones y de Canarias.

Señor Interventor general del Ejército.

# RELACION QUE SE CITA

# Capitán,

D. Rafael Valero Pérez, del regimiento de Costa, 3, en la segunda re-

#### Tenientes.

D. Manuel González Marcos, del regimiento a pie, 2, en la segunda región.

D. Gerardo Fernando Talayero, del regimiento de Costa, 2, en la tercera

D. Luis Tresguerras Cabrera, del regimiento mixto de Tenerife, en Canarias, con residencia en Lieja (Bélgi-

Madrid 30 de mayo de 1930.-Goded.

#### Sección de Ingenieros

# ESCALA DE COMPLEMENTO DE FERROCARRILES

Circular. Exemo. Sr.: Vistas las instancias promovidas por los empleados de las compañías ferroviarias que se indican en la siguiente relación, con los destinos que en ellas ejercen, en súplica de que se les conceda el ingreso en la escala de complemento honorario de Ferrocarriles, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propues-to por el General Jefe del Servicio Militar de Ferrocarriles, ha tenido a bien concederles dicho ingreso con los empleos que se expresan en la citada relación y antigüedad de primero del actual, quedando agregados a los regimientos de esta especialidad que se citan, para caso de movilización. Asimismo se promueven al em-pleo superior inmediato a los que por haber mejorado en sueldos o categorías les corresponde y son propues-tos para el ascenso por dicha Jefatura.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 28 de mayo de 1930.

# El General encargado del despacho, MANUEL GODED

Señor...

## RELACION QUE SE CITA

Para el primer regimiento de Ferrocarriles.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

#### Ascenso.

Vigilante jefe, D. Gerardo González Estévez, suboficial honorario.

# Ingreso.

Jefe de talleres, D. Camilo Margenat Tobella, comandante honorario. Inspector jefe oficinas, D. Paulino Sarda Pedragosa, capitán honorario. Subjefe de talleres, D. Joaquín Cano

Hernáiz, capitán honorario.

Mecánico de sección, D. Eduardo Fernández y González, alférez honorario.

Pagador, D. Alberto Bascuñana y Cano, alférez honorario.

Sobrestante, D. Gonzalo Medejón Polo, alférez honorario. Sebrestante, D. Juan Miró Roig, alfé-

rez honorario.

Interventor principa en ruta, D. Toribio Ramírez Sebastián, alférez honorario.

Jefe sección oficinas, D. Simón Váz-quez Canal, suboficial honorario. Conductor, D. Pascual Sanz Tarre-

ga, suboficial honorario. Repartidor principal, D. Gregorio To-

rrijos Esteban, suboficial honorario. Factor principal, D. José Miguel Rabadán de la Puente, suboficial honora-

Maquinista de primera, D. José Fonollosa Pardo, suboficial honorario.

Factor autorizado, Joaquín Díez Novo, sargento honorario.

Factor, Juan Gallardo Coloma, sargento honorario.

Maquinista de segunda, José Alarcón Meneses, sargento honorario.

Maquinista de cuarta, Antonio Carpena Martínez, sargento honorario.

Fogonero de primera autorizado, Andrés Ribelles Plana, sargento honorario. Fogonero de segunda clase, Eusebio Pajuelo Calderón, cabo honorario.

Fogonero de segunda clase, Ramiro Sánchez González, cabo honorario. Fogonero de segunda clase, Jacinto Robles Cagigas, cabo honorario.

Levantor autorizado, Antonio Muyor

Muyor, cabo honorario. Operario del taller Telégrafo, Manuel Costafreda Nicolau, cabo honora-

Guarda-jurado, Marcelo Lozano Pérez, cabo honorario.

Mozo de tren de tercera, Máximo González Torres, soldado honorario. Guarda de noche, Angel Moya Rodero, soldado honorario.

Peón, Juan Valero Llorente, soldado honorario. Res.

Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A. (Red catalana).

### Ingreso.

Jefe estación de tercera, D. José Plé Roget, alférez honorario.

Auxiliar de oficinas, Enrique Díaz Lasheras, sargento honorario.

Elcoso Guarda-armado, Lorenzo Porta, cabo honorario.

Rafael Cañas Ayudante calderero, Navarro, cabo honorario.

Guarda de noche, Enrique Artal Lou, soldado honorario.

Guarda de noche, Gregorio Belloc Domínguez, soldado honorario.

Compañía Nacional de los Perrocarriles del Oeste de España.

## Ascenso.

Inspector de movimiento, D. Joaquin Yagües Martinez, capitán honorario.

#### Ingreso.

Pagador, D. Jesús González Rodríguez, alférez honorario. Jefe estación de segunda, D. Vicente Ortiz Francisco, alférez honorario.

dríguez Corral, sargento honorario. Capataz de vías y obras, Juan Pier-

na Franco, cabo honorario. Cobrador, Eladio Ruano Rivera, cabo honorario.

Compañía del Ferocarril Central de Aragón,

# Ingreso.

Factor autorizado, Lucio Dejoz Cambronero, cabo honorario.

Guardafrenos, Manuel Arigue! López, 100 × 100 cabo honorario.

Mozo de tren, Carlos Romero Arrué, soldado honorario.

Marie Marke

Compañía del Ferrocarril Ojos Negros a Sagunto.

#### Ingreso.

Jefe estación de segunda, D. Salvador Castell-Blanch Navarro, suboficial ho-

Jefe estación de segunda, D. Miguel Alcusa Mengod, suboficial honorario. Jefe estación de segunda, D. Sebas-tián López Colás, suboficial honorario. Jefe estación de tercera, D. Mariano Miguel García, suboficial honorario.

Jefe estación de tercera, D. Tomás Rodríguez Jerez, suboficial honorario. Jefe estación de tercera, D. Manuel

Jefe estación de tercera, D. Manuel Lafont Esteve, suboficial honorario. Jefe estación de tercera, D. Antonio Antón Benedicto, suboficial honorario. Jefe estación de tercera, D. Nicanor García Sánchez, suboficial honorario. Contramaestre, D. José Matallín Escandell, suboficial honorario. Contramaestre, D. Enrique Belarte Carbonell. suboficial honorario.

Carbonell, suboficial honorario.

Contramaestre, D. Manuel Haro Máñez, suboficial.

Empleado principal oficinas, Joaquín Lamata Calderero, sargento honorario. Empleado principal oficinas, Antonio Calabuig Castell-Blanch, sargento

honorario. Empleado principal oficinas, Pedro Murciano Moreno, sargento honorario. Empleado de primera oficinas, Diego López Burgos, sargento honorario.

Empeado de primera oficinas, Anto-nio Meliá Carchano, sargento honora-

Empleado de primera oficinas, Eloy

Gomez Soto, sargento honorario. Conductor jefe, Manuel Herrera Planells, sargento honorario.

Conductor jefe, Gregorio López Peribáñez, sargento honorario.

Maquinista de segunda, Constantino Cuenca Belda, sargento honorario. Capataz de vía y obras, Manuel Pé-

Montesinos, cabo honorario.

Obrero calderero de primera, Isaac Sánchez Domingo, cabo honorario.

Compañía del Ferrocarril de Utrillas a Zaragosa.

# Ascenso.

Jefe estación de primera, D. Salvador Arroyo Revilla, alférez honorario. the was well at

Fogonero de primera, José María Ro- Compañía de los Ferrocarriles de Cataluña (S. A.)

### Ingreso.

Revisor, Ambrosio Meléndez Miñana, sargento honorario.

Revisor, Antonio Pérez Garzo, sargento honorario.

Expendedor de primera, Ramón Pérez Cantón, cabo honorario.

Mozo de estación, Juan Alay Vila, soldado honorario.

Mozo de estación, Joaquín Gallofré Solé, soldado honorario.

Mozo de estación, Arturo Alemany Borrás, soldado honorario.

Mozo de estación, Pedro Felíu Morera, so dado honorario.

Compañía del Ferrocarril de Sádaba a Gallur.

#### Ingreso.

Auxiliar de oficinas, Jesús Blanco Izquierdo, cabo honorario.

Compañía del Ferrocarril de Haro a Escaray.

#### Ingreso.

Inspector de Contabilidad, D. Julio García Bernal, alférez honorario.

Compañía de los Ferrocarriles Catalanes.

# Ingreso.

Encargado servicio eléctrico, Francis-co Garnau Tort, sargento honorario. Mozo guarda-agujas, Roque Jiménez Aparicio, soldado honorario, Mozo guarda-agujas, Juan Agüera Madrid, soldado honorario.

Compañía de los Ferrocarriles de Guardiola a Castellar D'Enhuch.

# Ingreso.

Director de la explotación, D. José María Marco Estrany, capitán honora-

Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias.

# Ingreso.

Oficial primero de la secretaria, Manuel Suárez Alvarez, cabo honorario.

Compañía de los Tranvías y Ferrocarriles de Valencia.

#### Ingreso.

Revisor, Carlos Amat Lorca, sargento honorario.

Mozo de estación, Alberto Alcalá Oliver, soldado honorario.

Compañía de los Ferrocarriles de Valencia a Villanueva de Castellón.

# Ingreso.

Ajustador de primera, Miguel Barber Sanz, cabo honorario.

And the second s Compañía de los Ferrocarriles Carreno.

#### Ingreso.

Factor autorizado, Alvaro Pérez y García, sargento honorario.

Compañía del Ferrocarril de Tortosa a La Cava.

# Ingreso.

S 600

Jefe de talleres, D. José Salvador Hierro Castell, suboficial honorario. Jefe sección vías y obras, D. José

Sanchiz Ferré, suboficial honorario.
Inspector de movimiento, D. Alfonso
Plá Querol, suboficial honorario.

Jefe estación de primera, José Favá Aixendri, sargento honorario.

Tornero ajustador, Rufo Cid Sebastiá, cabo honorario.

Compañía Metropolitano Alfonso XIII. Ascenso.

Empleado de oficinas, Cecilio Rivero A"colea, sargento honorario.

# Ingreso.

Inspector de línea, D. Ramón Vivó Reig, suboficial honorario.

Jefe estación de segunda, D. Avelino Bayo Colás, sargento honorario.

Jefe estación de tercera, Fermín Rodriguez Avilés, cabo honorario. Jefe estación de tercera, Lino Terra-

dillo Muñoz, cabo honorario.

Compañía Metropolitano de Barcelona.

# Ingreso.

Director técnico, D. Francisco Planell Riera, capitán honorario. Gerente, D. Jaime Fanés Casas, ca-

pitán honorario.

Compañía de Santander Mediterráneo.

## Ingreso.

Jefe estación de tercera, D. Alejo Urbano Langarita, suboficial honorario.

Sociedad Anónima de Funicular de Montjuich.

# Ingreso.

Jefe de oficinas, D. Manuel Taléns Aglasell, alférez honorario.

Compañía del Ferrocarril de Santander a Bilbao.

Jefe de oficinas, D. José Miguel Oregui Bediaga, alférez honorario. (Rectificación.)

# Ingreso.

Inspector explotación, D. Serafín Ruiloba Chapartey, alférez honorario. Jefe estación, D. Gregorio Zorraqui-no Mena, suboficial honorario.

# Compania de los Ferrocarriles de Bidasoa.

#### Ingreso.

Subinspector, D. Saturnino Garay García, suboficial honorario. Śobrestante, D. Juan José Salaverria

Marguenda, sargento honorario.

Jefe estación, Juan Ganose Zarrauz, sargento honorario.

Jefe estación, Julián Dilís Iturralde,

sargento honorario.

Jefe estación, Mariano Benito Carrascal, sargento honorario.

Jefe estación, Vicente Ortiz Ortiz,

sargento honorario. Jefe estación, José Prieto Pérez, sar-

gento honorario.

Conductor, Constantino Pérez Rubio, cabo honorario.

Conductor, Vicente Pérez Pérez, cabo honorario.

Para el segundo regimiento de Ferocarriles.

Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragosa y a Alicante.

#### Ascenso.

Inspector de movimiento, D. Arturo Eslava García-Conde, capitán honorario. Jefe de maquinistas, D. Luis de la Gándara de la Gándara, alférez honorario.

Visitador encargado recorrido, Vicente Alonso Camio, sargento honorario.

#### Ingreso.

Jefe de sección de vías y obras, don Tomás Manjavacas Anguita, capitán honorario.

Inspector de movimiento, D. Ezequiel Racionero Castellanos, capitán honora-

Ingeniero inspector de servicios eléctricos, D. Alberto Cavestany y Andua-

ga, capitán honorario. Subjefe de depósito, D. Juan Sala Pi-

bernat, teniente honorario.

Jefe estación suplementario de tercera, D. José María Rodríguez Caballero, alférez honorario.

Revisor de billetes, D. Pedro Jiménez

Martinez, a férez honorario.

Oficial de oficinas, D. Adolfo Dominguez Rodríguez, suboficial honora-

Oficial de oficinas, D. Fernando Corredor Puerta, suboficial honorario.

Asentador, de vías y obras, D. Mamuel Ejido López, suboficial honorario. Revisor de billetes, D. Pedro Vizcaí-

no Villaescusa, suboficial honorario. Contramaestre de ajuste, D. Tomás Rico Gómez, suboficial honorario. Empleado de oficinas, Ricardo Do-

minguez Sánchez, sargento honorario. Empleado de oficinas, Antonio Dalac

Castillo, sargento honorario,

Factor de tercera clase, Pedro Gari-

jo García, sargento honorario.
Factor suplementario, Andrés Rivera de la Bermeja, sargento honorario.

Factor segundo, Luis Moreno Cano, sargento honorario.

Factor de segunda clase, José Garzás Quintanilla, sargento honorario.

Factor de segunda clase, Cándido Sanz orente, sargento honorario.

Factor de segunda clase, Federico Torres Romero, sargento honorario.

Factor, Bernardo Latorre Sánchez, gento honorario.

Factor, Cipriano Sánchez Cantos, sarrento honorario.

Factor, José María Baño Febrero, sargento honorario.

Factor tercero, Horacio Martínez López, sargento.

Factor de tercera clase, Cristóbal Casado Jurado, sargento honorario.

Factor tercero, José Alcalde Jiménez, sargento honorario.

Capataz de movimiento, José Buendía Costa, sargento hoonrario.

Jefe de cuadrilla del recorrido, Juan Montero Moreno, sargento honorario. Maquinista de tercera clase, Hermenegildo Crescente Muñoz, sargento honorario.

Visitador encargado del recorrido, José Soler Romá, sargento honorario. Conductor, Juan Bautista Castillo Morilo, sargento honorario.

Capataz de limpieza del recorrido, Manuel Jorquera Martínez, cabo honorario.

Guarda-almacén, Juan Carrillo Casca-

les, cabo honorario. Guardafreno de segunda clase, Francisco Sánchez Arias, cabo honorario.

Obrero de primera de vía y obras, José Gómez del Hoyo, cabo honorario. Lampista, Lorenzo Arcos Fernández, soldado honorario.

Limpiador del recorrido, Juan Boni-

facio Rodríguez, soldado honorario. Limpiador del material móvil, Manuel Bejarano Domínguez, soldado honorario.

Limpiador del recorrido, Simón Moreno Chamorro, soldado honorario.

Limpiador del recorrido, Manuel Larrubia Segura, soldado honorario. Guarda jurado, Antonio Carmona Guerrero, soldado honorario. Mozo de plantilla, Juan García Ara-Carmona

gón, soldado honorario.

Vigilante del recorrido, Juan Carmona Guerrero, soldado honorario.

Guarda jurado del depósito de máquinas, Antonio Jiménez Alvarez, soldado honorario.

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces

## Ascenso.

Subjefe de depósito, D. Félix Lima Galán, teniente honorario.

# Ingreso.

Inspector principal de talleres, D. Gabriel Rubio Torres, capitán honorario. Agente de investigaciones, D. Juan González Luque, teniente honorario. Medico, D. Rafael Moyano Cordón, alférez honorario.

Jefe negociado, D. Juan Lafuente de la Cuadra, alférez honorario.

Jele estación de cuarta, D. Vicente Ascusio Roncero, suboficial honorario. Empleado de oficinas, D. Francisco Gutiérrez, suboficial honorario.

Dependiente de almacenes, Rafael Ramirez Jurado, cabo honorario.

Compañía de los Ferrocarriles del Oeste de España

#### Ascenso.

Inspector de movimiento, D. Reyes Rodríguez Vila, capitán honorario. Pagador, D. Pascual Díaz Humanes, alférez honorario.

#### Ingreso.

Jefe de sección de vías y obras, don Rito Carrillo Esteban, capitán honorario. Inspector de oficinas, D. Gumersindo Quintas Buján, teniente honorario. Subinspector de material y tracción,

D. Enrique Zamácola Uztizberea, te-

niente honorario.

Jefe de estación de tercera clase, don Francisco González Bueno, alférez honorario.

Oficial primero de la división de vía y obras, D. Canciano Baranda Lozano, suboficial honorario.

Oficial tercero de oficinas, Aquilino González y Tárdez, sargento honorario.

Compañía de los Ferrocarriles de Villena a Alcoy y Yecla

#### Ascenso.

Jefe de estación suplementario, don Manuel Beltrán Carmona, sargento honorario.

### Ingreso.

Maestro pintor, D. Gumersindo Poveda Alcaraz, sargento honorario.

Jefe técnico, D. Bernabé Muñoz y

Muñoz, alférez honorario. Compañía de los Ferrocarriles de Lorca a Basa y a Aguilas

#### Ingreso.

Jefe de tren de primera, Pedro Peña Vicente, sargento honorario.

Factor telegrafista, Diego Benitez Gilarte, cabo honorario.

Guardaagujas de tercera clase, José Peña Vicente, soldado honorario.

Compañía del Ferrocarril de Minas de. Cala

Jefe de estación de cuarta, D. Francisco Párrraga Reyes, sargento honora-rio. (Rectificación.)

### Ingreso.

Jefo de estación de primera, D. Valentin Navajas Antón, alférez honorario.

Guarda, Francisco Ortega López, sol-

dado honorario.

Jefe de estación de cuarta, Francisco González Muñoz, sargento honorario.

Compañía del Ferrocarril de Madrid a Aragón

#### Ascenso.

Empleado de primera de oficinas, Pedro Bermejo Sáinz de Alfaro, sargento honoarrio.

Encargado de tornos, Juan Garrido Aranda, sargento honorario.

#### Ingreso.

Jefe de estación, Antonio Marzal Peris, sargento honorario.

Jefe de estación, Alfonso Sánchez Sáez, sargento honorario.

Jefe de estación, Vicente Merino Bermejo, sargento honorario.

Compañía del Ferrocarril de Zafra a Huelva

#### Ingreso.

Jefe de estación de segunda, D. Salvador Querol Bolinches, suboficial honorario.

Interventor en ruta, José Martín Mateos, sargento honorario.

Compañía del Ferrocarril de Villacañas a Quintanar de la Orden

#### Ingreso.

Maestro encargado de taller y tracción, D. Francisco Librero Escudero, alférez hnorario.

Inspector auxiliar de movimiento, don Raimundo Bazán Yarza, suboficial honorario.

Compañía del Ferrocarril de Peñarroya y Puertollano

# Ingreso.

Delineante, D. José Pidal Hornero, suboficial honorario.

Compañía de los Ferrocarriles estratégicos y secundarios de Alicante

# Ingreso.

Jefe de depósito, D. Enrique Rigo Mezquida, alférez honorario. Madrid 28 de mayo de 1930.—Goded.

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el alférez, clases e individuos de tropa de la escala de complemento honorario de Ferrocarriles que figuran en la siguiente relación, causen baja en la misma, con arreglo a lo dispuesto en el apartado j) del real decreto de 13 de enero de 1926 (C. L. núm. 11), por los motivos que en la misma se indican.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 28 de mayo de 1930.

El General encargado del despacho, MANUEL GODED RELACION QUE SE CITA

# Primer regimiento de Ferrocarriles.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

Alférez honorario, D. José María Dubón Roig, por fallecimiento.

Compañía del Ferrocarril de Cariñena a Zaragoza.

Soldado honorario, Cristóbal Martínez Loren, por separación de la Empresa.

Compañía del Ferrocarril de Sádaba a Gallur.

Sargento honorario, José Oliva Sierra, por fallecimiento.

Soldado honorario, Rafael Domínguez Laplana, por separación de la Empresa.

Compañía del Ferrocarril de Mollet a Caldas de Montbuy.

Soldado honorario, Vicente Arenas Font, por separación de la Empresa.

# Segundo regimiento de Ferrocarriles.

Compañía de los Ferrocarriles An-· daluces.

Soldado honorario, José de la Vega Soirón, por separación de la Empresa. Madrid 28 de mayo de 1930.—Goded

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que las clases e individuos de tropa de la escala de complemento honorario de Ferrocarriles que figuran en la siguiente relación, causen baja en la mencionada escala, por haberlo así solicitado los interesados y de conformidad con lo informado por la Jefatura del Servicio Militar de Ferrocarriles con fecha 12 del presente mes.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 28 de mayo de 1930.

#### El General encargado del despacho, MANUEL GODED

Señor...

# Segundo regimiento de Ferrocarriles.

Companía de los Ferrocarriles Andanluces.

Sargento honorario, Antonio Villar Rodrigo.

Cabo honorario, Juan Gómez Camacho.

Cabo honorario, José Escalona Santiago.

Cabo honorario, Francisco Pérez Montero.

Cabo honorario, Emilio Rivas Muñoz. Cabo honorario, Manuel de la Rosa Benítez.

Cabo honorario, Enrique Ruiz Paniagua.

Cabo honorario, Pedro Salas Domínguez.

Cabo honorario, Salvador Medina Fernández.

Cabo honorario, Luis Moreno Cruz. Cabo honorario, Antonio Palacios García.

Cabo honorario, José López Ruiz, Cabo honorario, José Aguidar Ga-

Soldado honorario, Francisco Muñoz Enríquez.

Soldado honorario, Diego Ortega Valderrama.

Soldado honorario, Emilio Heredia Aguilar.

Soldado honorario, Antonio Bernal Cortés.

Madrid 28 de mayo de 1930.—Go-ded.

## Intendencia General

# ASCENSOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido promover al empleo de alférez de complemento de Intendencia, al suboficial de la sección mixta de Mallorca, agregado a la primera Comandancia de tropas de dicho Cuerpo, acogido a los beneficios del capítulo XVII de la vigente ley de reclutamiento, D. Alberto Martínez Alberich, por haber sido conceptuado apto para el ascenso y reunir las condiciones que determina la real orden circular de 27 de diciembre de 1919 (C. L. núm. 119), asignándole la antigüedad de esta fecha.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 28 de mayo de 1930.

# El General encargado del despacho, MANUEL GODED

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Capitán general de Baleares e Interventor general del Ejército.

# BAJAS

Exemo Sr.: Accediendo a lo solicitado por el teniente de Intendencia, en situación de disponible forzoso en la tercera región y agregado a la jefatura adnistrativa de Cartagena, D. Juan Gómez Sánchez, el Rey (g. D. g.) se ha servido concederle la separación del servicio, quedando en la situación militar que por sus años de servicio le corresponde.

sus años de servicio le corresponda.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 28 de mayo de 1930.

# El General encargado del despacho, MANUEL GODED

Señor Capitán general de la tercera región.

Señor Interventor general del Ejército.

# CONCURSOS

Circular. Exemo. Sr.: Existiendo una vacante de teniente de Intendencia, ayudante de profesor del primer Grupo de la primera Agrupación en la Academia especial del citado Cuerpo, el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer se anuncie a concurso, para que pueda ser solicitada por los de dicho empleo en el plazo de veinte días, a partir de la publicación de esta disposición, considerándose nuias las instancias que tengan entrada después del plazo señalado.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 28

de mayo de 1930.

El General encargado del despacho, MANUEL GODED

\*.\*\*. [ .74]

Señor...

# DESTINOS

Excino. Sr.: Como resultado del concurso anunciado por real orden circular de 13 de marzo último (D. O. núm. 72) para cubrir una plaza de teniente de Intendercia, pagador de la Defegación de la Alta Comisaría en Cabo Juby y Tropas de Policía del Sahara, el Rey (que Dios guarde) se ha servido designar para ocuparla al de dicho empleo y Cuerpo, con destino en la Subpagaduría de haberes de

Las Palmas, D. Antonio Ureta Treviño.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos año. Madrid 28

de mayo de 1930.

# El General encargado del despacho, MANUEL GODED

Señores Capitán general de Canarias y Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos.

Señor Interventor general del Ejército.

Excmo. Sr.: Como resultado del cencurso anunciado por real orden circular de 28 de abril próximo pasado (D. O. núm. 97), para proveer tres vacantes de escribiente en la Academia especial de Intendencia, el Rey (q. D. g.) se ha servido designar para ocupar una de dichas vacantes al suboficial del citado Cuer-po D. Juan Sansano Sampere, de la Comandancia de tropas de Melilla, y en las condiciones que previene la mencionada soberana disposición.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 28 de mayo de 1930

# El General encargado del despacho, MANUEL GODED

Señores Capitán general de la sép-tima región y Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos.

Señor Interventor general del Ejército.

## MATRIMONIOS

Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el teniente de la segunda Comandancia de Intendencia don Manuel Timénez Muñoz, el Rey (que Dies guarde) se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con doña María de los Dolores Jiménez Costa, de acuerdo con lo dispuesto en el real decreto de 26 de abril de 1924 (C. L. núm. 196).

De real orden lo digo a V. E. pa-

ra su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 28 de mayo de 1930.

# El General encargado del despacho, MANUEL GODED

Señor Capitán general de la segunda región.

### PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (que Dios guarde) se ha servido cocneder a los jefes y oficiales de Intendencia que figuran en la siguiente relación los premios de efectividad que se indican, y a partir de primero de junio próximo, con arreglo a lo dispuesto en la ley de 29 de junio de 1918 (C. L. núm. 169) y real orden circular de 24 de junio de 1928 (D. O. núm. 140).

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 28

de mayo de 1930.

# El General encargado del despacho, MANUEL GODED

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Premios de 500 pesetas anuales por llevar cinco años de efectividad en su empleo.

#### Tenientes coroneles.

D. Antonio Alonso Sarasa, de la Academia de Intendencia.

D. Lamberto Martínez Díez, de la Intendencia general Militar.

#### Comandantes.

D. Marcelo Ortega Verdaguer, de la Intendencia de la quinta región.

D. Antonio Pezzi Luque, de la Intendencia de Marruecos.

# Tenientes.

D. Joaquín Jiménez de Anta, de la primera Comandancia.

D. Benito Cid de la Llave, de la Comandancia de Melilla.
D. Luis Arés Arroyo, de la Intendencia de la séptima región.

Intendencia de la primera región.

D. Alfredo García Constante, disponible en la séptima región.

D. Manuel Guadalupe y García Alejo,

tendencia de la tercera región.

D. Eustaquio Ugalde Urosa, de la Intendencia de Marruecos.

D. Miguel Ruano Beltrán, de la Co-

mandancia de Melilla. D. Fermín Cuervo Blázquez, de la cuarta Comandancia.

D. Emilio Sánchez León, del Establecimiento Central de Intendencia.

D. Angel Lázaro Guilarte, de la sexta Comandancia.

D. Francisco Claret Palou, de la Intendencia de la cuarta región. D. Aureliano Morazo Palomino, de la

Intendencia de la primera región. D. Joaquín de León Llopis, de la se-

gunda Comandancia. D. Manuel Landaburu Asenjo, de la

Intendencia de la primera región. D. Santiago Roldán Lafuente, de la

Comandancia de Ceuta, D. Ignacio León León, de la Intendencia de la segunda región.

D. Santiago Botella Monllor, de la tercera Comandancia.

D. Luis Díaz Criado, de la Intendencia de la segunda región.

D. Salvador Navarro Fernández, de la segunda Comandancia.

D. Alvaro Linares López, de la Intendencia de la cuarta región.

D. Ricardo Ximénez de Embrún, de la Intendencia de la quinta región.

D. José López Pereira, de la Intendencia de Canarias.

D. Ramón Alonso Estébanez, de reemplazo por enfermo en la primera región-

D. Manuel Latorre Marín, de la Intendencia de la séptima región.

D. Luis Arenas Llanderal, de la cuarta Comandancia.

D. Angel Villa Pechúan, de la Intendencia de Canarias.

Premio de 1.000 pesetas anuales por llevar cinco años en el percibo del primer quinquenio.

# Capitanes.

D. Luis Cavanna Ros, de la Intendencia de la primera región.

D. Martín Vélez del Val, del Ministerio del Ejército.

D. Andrés Galán Pastor, de la Intendencia de la sexta región.

Premio de 1.100 pesetas anuales por llevar un año en el percibo del segundo quinquenio.

#### Capitanes.

D. Ernesto Sellés Rivas, de la Intendencia de Marruecos.

D. Luis del Corral Albarracín, disponible en Ceuta.

Madrid 28 de mayo de 1930.—Goded.

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien conceder la gratificación anual de 250 pesetas, y D. José Rey de Pablo Blanco, de la la partir de primero de junio próximo, a los auxuliares de Intendencia comprendidos en la siguiente relación, por llevar diez años en sus respectivos empleos y reunir las condicione que señala la real de la Intendencia de la primera región. orden circular de 11 de noviembre de D. Agustín Martín, de la In- 1909 (C. L. núm. 219).

De real orden lo digo a V. E. para

su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 28 de mayo de 1930.

El General encargado del despacho, MANUEL GODED

Sefiot...

#### RELACION QUE SE CITA

# Auxiliares de segunda clase.

D. Cipriano Carod Navarro, de la Intendencia de la primera región.

D. Dímas Carrasco Puerto, de la In-

tendencia de Marruecos.

- D. Francisco Sánchez González, de la
- D. Manuel Ferradas Medina, de la misma.
- D. Francisco Murciano Landeras, de la misma.
- D. Joaquín Gonzalo Plaza, de la Intendencia de la primera región.
- D. Antonio Lora de Diego, de la Inten-
- dencia de la segunda región. D. Eustaquio Illanas López, de la In-
- tendencia de Marruecos. D. José Sánchez Merino, disponible en
- la primera región.
- D. Serapio Medina Hinojal, de la Intendencia de la sexta región.
- D. Diosdoro Pérez Casado, de la Intendencia de la quinta región.

### 1 × 1 0 Auxiliares de tercera clase.

D. Serafín Rodeño Montes, de la Intendencia de la octava región.

D. Juan Delgado Oliva, de la Intendencia de la cuarta región.

- D. Miguel Villa Molina, de la Intendencia general Militar.
- D. Antonio Fernández Robles, de la Intendencia de Marruecos.
- D. Vitaliano Aguirre Rodríguez, de la
- D. Angel Acin Martinez, de la Intendencia de la octava región.
- D. Vicente Pechuán Sivila, de la Intendencia de Marruecos. D. Virgilio Bádenas Carreras, del Es-
- tablecimiento Central de Intendencia. -D. Ovidio Muñoz Díaz, de la Intendencia general Militar.
- D. Pablo García Gómez, de la Inten-
- dencia de Marruecos. D. Saturnino Puri Langros, de la In-
- tendencia de la quinta región. D. Pedro Latorre Gómez, de la Intendencia de Marruecos.
- D. Eduardo Verdegué Gómez, de la Intendencia de la segunda región.
- D. Manuel Carretero Vasco, de la Intendencia de Marruecos.
- D. Francisco Delgado del Real, de la Intendencia de la sexta región. D. Rogelio Pérez Suárez, de la misma.
- D. José Rodríguez Mancera, de la Intendencia de Marruecos.
- D. Manuel Lanfot Terrón, de la mis-D. Federico Molinero Lespona, de la
- misma. D. Abelardo Flórez Blánquez, de la
- Intendencia de la tercera región.
  D. Estanislao Soriano Tarrasó, de la
- Intendencia de Marruecos.
  D. Francisco Alvarez Vallés, de la

- D. Santiago Ruiz Gardeta, de la Intendencia de la segunda región.
- D. José García Vidal, supernumerario
- sin sueldo en la sexta región. D. José Sánchez Cabrera, de la Intendencia de Marruecos.
- D. Pedro Vidal Torres, supernumerario sin sueldo en Baleares.
- D. Jaime Pallarés Saladrigas, de la Intendencia de la cuarta región.
- D. Vicente Medina Pernas, de la Intendencia de Marruecos.
- D. José Corredor Lorenzo, de la Intendencia de la segunda región.
- D. José Burgos Moréu, de la Intendencia de Marruecos.
- D. Pablo López Blanco, de la misma. D. Sebastián Amer Pujadas, de la Intendencia de la sexta región.
  - Madrid 28 de mayo de 1930.-Goded.

#### REEMPLAZO

Sermo. Sr.: Visto el escrito del Capitán general de la segunda re-gión, de 16 del actual, dando cuenta de haber declarado de reemplazo provisional por enfermo, para Cádiz, a partir del día 5 de marzo último, al comandante, con destino en las Oficinas de la Intendencia de esa región, D. Adolfo Maestre Navarro, el Rey (q. D. g.) se ha servido confirmar la determinación de dicha autoridad, por haberse cumplido los requisitos que determina la real or-den de 14 de enero de 1918 (C. L. número 19).

De real orden lo digo a V. A. R. para su conocimiento y demás efec-tos. Dios guarde a V. A. R. muchos años. Madrid 28 de mayo de 1930.

#### El General encargado del despacho, MANUEL GODED

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señores Capitán general de la segunda región e Interventor general del Ejército.

Excmo. Sr.: En vista del escrito de V. E. fecha 16 del actual, participando haber declarado de reemplazo provisional por enfermo, a partir de 18 de abril próximo pasa-do, con residencia en Melilla, al es-cribiente del Cuerpo auxiliar de Intendencia, con destino en las Oficinas de la Intendencia de la sexta región, D. Manuel Rodés Castelló, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien apro-bar la determinación de V. E., con arreglo a lo dispuesto en el artículo 27 de la real orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 28 de mayo de 1930.

#### El General encargado del despacho. MANUEL GODED

Señor Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos.

Señores Capitán general de la sexta región e Interventor general del Ejército.

## RESERVA

Exemo, Sr.: Por cumplir en el día de la fecha la edad reglamentaria para el pase a la situación de reserva, el coronel de la tercera Comandancia de Intendencia, D. Fernando Bauza Perera, y-de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo del Ejército y Marina, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer su pase a la expresada situación, con el haber mensual de 900 pesetas, que percibirá, a partir de primero de junio próximo por la cuarta Comandancia de dicho Cuerpo, en atención a que desea fijar su residencia en Barcelona.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 30 de mayo de 1930.

# El General encargado del despacho, MANUEL GODED

Señor Capitán general de la tercera

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señores Presidente del Consejo Supremo del Ejército y Marina e Interventor general del Ejército.

#### RETIROS

Excmo. Sr.: Por haber cumplido el día 24 del mes actual la edad reglamentaria para el retiro el auxiliar principal del Cuerpo Auxiliar de Intendencia, con destino en la Ge-neral Militar, D. José Usabiaga Ceballos, el Rey (q. D. g.) se ha ser-vido disponer pase a la situación de retirado, causando baja en activo por fin del presente mes, con el haber pasivo de 450 pesetas mensuales se-nalado por el Consejo Supremo del Ejército y Marina, que le serán abo-nadas a partir de primero de junio próximo por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, en atención a que desea fijar su residencia en esta Corte.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 28 de mayo de 1930.

# El General encargado del despacho, MANUEL GODED

Señor Subsecretario de este Ministerio.

Señores Presidente del Consejo Supremo del Ejército y Marina Ca-pitán general de la primera región e Interventor general del Ejército.

### seccion de Sanidad

### **DESTINOS**

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), por resolución de fecha 22 del corriente mes se ha servido nombrar para el cargo de inspector de fuerzas y cervicios y jefe de Sanidad Militar de Marrueccs al coronel médico D. José del Buey Pagán, actualmente disponible en Melilla.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 30 de mayo de 1930.

#### El General encargado del despacho, MANUEL GODED

Señor Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos.

'Señor Interventor general del Ejército.

Circular. Exemo. Sr.: El Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que el jefe y oficiales médiços de las escalas activa y de complemento, del Cuerpo de Sacidad Militar, que figuran en la siguiene ralación, que principia con D. Juan Pellicer Escalona y termina con D. Antenio Roca Bofill, pasen destinados a los puntos y situaciones que se indican.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 30 de mayo de 1930.

El General encargado del despacho, MANUEL GODED

Señor...

# RELACION QUE SE CITA

### Comandante médico.

D. Juan Pellicer Escalona, que cesa em el cargo de ayudante de campo, a disponible en la primera región.

# Capitanes médicos,

D. Cristóbal López Rodríguez, de la Mehal-la Jalifiana del Rif, 5, pasa a la situación de disponible por enfermo en la tercera región, a partir del día primero del mes actual, con arreglo a lo dispuesto en la real orden circular de 12 de julio de 1926 (D. O. número 157), a propuesta del Jefe Su-perior de las Fuerzas Militares de Marruecos.

D. José Oñorbe Danso, del bata-llón de Montaña Estella, 4, al regimiento de Infanteria Vergara, 57 (vo-

luntario).

D. Eugenio Martin Alonso, del ba-tallón de Cazadores Serrallo, 14, al

de Montaña Estella, 4 (F.) D. Rafael Andrés Blanco, del batallón de Cazadores Colón, 16, al regimiento de Infantería Tetuán, 45 (F.)

Real orden circular de 19 del mes actual (D. O. núm. 111).

D. Antonio Rivero Moro, regresa a la Península con el batallón de Cazadores Chiclana, 17, cumplido del tercer plazo de obligatoria permanen-?cia que se hallaba sirviendo (V.)
 D. José Torres Pérez, del regimien-

to de Cazadores Villarrobledo, 23 de Caballería, al de Alcántara, 14 de la

misma Arma.

D. Enrique Lefler Benito, del batallón de Cazadores Barbastro, 4, regresa a la Península, cumplido del

tercer turno, con dicha unidad. D. Luis Rubio Chesa, del batallón de Cazadores Simanicas, 8, regresa a la Península con esta unidad, cumplido el tercer plazo que, con carácter forzoso, servía.

Al regimiento Infantería San Fernando, II.

D. Julián Obiol Porras, del batallón

de Cazadores Tarifa, 5. (F.) D. Gregorio Vega Pérez, del batallón de Cazadores Figueras, 6 (F.)

D. Alberto Madrigal Calderón, del batallón de Cazadores Ciudad Rodrigo, 7 (F.)

Al regimiento Infanteria Ceriñola, 42.

D. Manuel Corral García, del batallón de Cazadores Talavera, 18 (F.)

D. José de Miguel Rey, del bata-

llón Madrid, 2 (V.) D. Ildefonso Villorias García, del batallón de Cazadores Lierena, 11 (forzoso).

Al regimiento Infantería Africa, 68.

Vicente Maculet Valencia, del batallón de Cazadores Africa, 13 (F.)

D. José María García García, del regimiento de Cazadores Alcántara, núm. 14 de Caballería (F.)
D. Salustiano Más Cleries, del re-

gimiento de Cazadores Alcántara, número 14 de Caballería (F.)

# Tenientes médicos.

.D. Mariano Cruz Baeza Cuéllar, de necesidades y contingencias del servicio en el Rif, pasa a la situación de "al servicio del Protectorado", por haber sido destinado a las Intervenciones Militares de Melilla, por real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros (Dirección general de Marruecos y Colonias), de fecha 19 del mes actual.

D. Enrique Obregón Fernández, del Grupo de Ingenieros de Menorca, al de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas, 5, a propuesta del Jefe Su-perior de las Fuerzas Militares de

Marruccos.

D. Higinio Montull Clua, del primer Grupo de la segunda Comandan-cia de Sanidad Militar, a Necesidades y contingencias del Servicio en el Rif (forzoso).

D. Fernando García Doctor, de las Intervenciones militares de Tetuán, al primer grupo de la primera Comandancia de Sanidad Militar (V.)

D. Miguel Parrilla Hermida, de las

tercer grupo de la tercera Comodancia de Sanidad Militar (V.)

# Alférez médico de complemento,

D. Antonio Roca Bofill, adscrine a la Capitanía general de Baleares afecto a la Jefatura de Sasidad Mil tar de la misma, al Grupo de Ingeri ros de Menorca.

Jefes y oficiales médicos a quienes: rresponde el apartado A) del art. 2,º & real decreto de 9 de mayo de 10. (C. L. núm. 227.)

Coronel médico, el número I de l escala,

Tenientes coroneles médicos, los me

meros I y 2. Comandantes médicos, del I al 3 Capitanes médicos, del 1 al 7.

Jefes y oficiales a quienes comprende à artículo 13 del real decreto de 9 de mi yo de 1924 (C. L. núm. 227). Probes destino a Africa antes de seis meses.

# Tenientes coroneles médicos.

D. Lucas Zamora Monterrubio. Modesto Quilez Gonzalvo.

# Comandantes médicos.

D. Rafael Llorente Federico. José Ferrández Casas. Servando Barbero Saldaña.

# Capitanes médicos.

D. Nemesio Agudo Aparicio. Severiano Bustamante y Fernáldez de Luco.

Manuel Bugallo Pita. Madrid 30 de mayo de 1930.—Godel

Circular. Excmo. Sr.: El Reg (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer que los oficiales de la escala de reserva retribuída del Cuer-po de Sanidad Militar que figural en la siguiente relación, que puid-cipia con D. Florentino Laporta Arán y termina con D. Eduardo So lá Sánchez, pasen destinados a los Cuerpos y dependencias que también se indican.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 30 de mayo de 1930.

MANUEL GODED

Señor...

# RELACION QUE SE CITA

# Capitanes (E. R.)

D. Florentino Laporta Arán, de la Inspección de Sanidad Militar de la quinta región, al tercer grupo de la segunda Comandancia de Sanidad Militar. (V.)

D. Scrapio Collar Muelas, ascendido, del Hospital militar de Valencia. Intervenciones militares de Tetuán, al cia, al primer grupo de la tercera

Comandancia de Sanidad Militar.

(Forzoso.) D. Eugenio Olmedo Cañero, ascendido, del primer grupo de la pri-mera Comandancia de Sanidad Militar, al primer grupo de la tercera Comandancia.

D. Manuel Miranda Vidal, de la Inspección de Sanidad Militar de la octava región, a la Inspección de Sanidad Militar de la quinta región. (Voluntario.)

#### Tenientes (E. R.)

D. Emilio Olmeda Corbera, ascendido, del segundo grupo de la segunda Comandancia de Sanidad Mititar, al Hospital militar de Valen-cia. (V.) D. Simón Jiménez López, del Hos-

pital militar de Larache, al primer grupo de la primera Comandancia de Sanidad Mitar. (V.)

D. Lucas Ramírez Domaica, del

Hospital militar de Urgencia, al Hospital militar de Larache. (V.) D. Isidro Martín Castaño, del pri-

mer grupo de la tercera Comandancia de Sanidad Militar, al Hospital militar de Urgencia. (V.)

D. Miguel Trueba Pérez, ascendin

do, del tercer grupo de la tercera Comandancia de Sanidad Militar, al primer grupo de la misma, (F.)

# Alféreces (E. R.)

D. Alejo Arango Gómez, del se-gundo Grupo de la primera Coman-dancia de Sanidad Militar, al segundo grupo de la segunda Coman-

dancia. (V.)
D. Manuel Carrión Huertas, del
Hospital militar de Zaragoza, al tercer grupo de la tercera Comandan-cia de Sanidad Militar. (V.)

D. José Cañas Jiménez, ascendido, del tercer grupo de la tercera Comandancia de Sanidad Militar, a la Inspección de Sanidad Militar de la octava región. (F.)

D. Eduardo Solá Sánchez, ascendido, del primer grupo de la primera Comandancia de Sanidad Militar

mera Comandancia de Sanidad Mili-tar, al Hospital militar de Zarago-za. (F.)

Madrid 30 de mayo de 1930.—Go-

Circular Excmo. Sr.: El Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que los oficiales del Cuenpo de Veterinaria Militar comprendidos en la siguiente relación, que princi-pia con D. Candelo Corbin Ondar-za y termina con D. Ricardo Díaz-Reconsidado de la companya de la constanta de la cons Regañon Fernández, pasen a servir el destino que en la misma se indica, in rporándose con urgencia los

destinados a Africa.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 30 de mayo de 1930.

El General encargado del despacho, MANUEL GODED Señor...

### RELACION QUE SE CITA

#### Veterinarios primeros.

D. Candelo Corbin Ondarza, del regimiento Cazadores Alcántara, 14.º de Caballería, a la Academia de Intendencia. (V.)

D. Fermín Morales de Castro, del regimiento Cazadores Alcántara, 14.º de Caballería, al mismo. (V.)

# Veterinarios segundos.

D. Lorenzo Pérez Torres, del regimiento Artillería ligera, 1, a la Comandancia de Artillería del Rif. (F.)

D. José Hernández Durán, del regimiento Cazadores Alcántara, 14.º de Caballería (plaza suprimida), a la primera Comandancia de Intendencia. (V.)

D. Mateo Madridejos Villegas, de

la primera Comandancia de Intendencia, a la Comandancia de Inten-

dencia de Ceuta. (F.)

D. José Montero Montero, del Depósito de recría y doma de Ecija, al regimiento Lanceros Sagunto, 8.º de

Caballería. (V.)
D. Rafael Montero Montero, del regimiento Lanceros Sagunto, 8.º de Caballería, a la Comandancia de Artillería del Rif. (F.)

D. Manuel Peredo González, del regimiento Cazadores Alcántara, 14.º de Caballería, al mismo. (F.) D. Jesús Eusebio García, de la

Comandancia de Intendencia de Ceuta, al regimiento de Artillería ligera, 1. (V.)
D. Ricardo Díaz Regañon Fernán-

dez, del Grupo de Fuerzas Regula-res Indígenas de Alhucemas, 5, al Depósito de caballos sementales de la primera zona pecuaria. (V.)

### RELACION NUM. 1.

Tefes y oficiales a quienes comprende el apartado A) del artículo segundo del real decreto de 9 de mayo de 1924 (C. L. núm. 227).

#### Veterinario mayor.

D. Pablo Bernad Molinos.

# Veterinarios primeros.

D. Guillermo Espejo Mirones. » Juan García Cobacho.

# Veterinarios segundos.

D. Francisco Acín Martínez, » D. Gregorio López de Maturana.

# RELACION NUM. 2.

Jefes y oficiales veterinarios que habiéndoles correspondido destino forzoso a Africa han sido exceptuados por los motivos que se indican.

Ninguno.

# RELACION NUM. 3.

Jefes y oficiales veterinarios a quienes comprende el artículo 13 del expresado real decreto (probable destino a Africa antes de seis meses).

### Veterinarios mayores.

D. Julio Ochando Atienza.

# Veterinarios primeros.

D. Ignacio Pérez Calvo.

# Veterinarios segundos.

D. Francisco Collado Labarra. » Amador Santiago Gómez.

Madrid 30 de mayo de 1930.—Go-

Sermo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los suboficiales y sargentos de Sanidad Militar que figuran en la siguiente relación, que principia con D. Jesús Mestre Belmonte y termina con Jesús Alfonso Boil, pasen destinados a las unidades que también se indican, causando alta y baja en la revista de Comisario del mes de junio próximo.

De real orden lo digo a V. A. R. para su conocimiento y demás efec-tos. Dios guarde a V. A. R. muchos años. Madrid 30 de mayo de 1930.

El General eneargado del despacho,
MANUEL GODED

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señores Capitanes generales de la primera, tercera y octava regiones. Señor Interventor general del Ejér-

# RELACIÓN QUE SE CITA

#### Suboficiales.

D. Jesús Mestre Belmonte, ascendido, del segundo grupo de la se-gunda Comandancia de Sanidad Mi-litar, al tercer grupo de la tercera Comandancia. (F.) D. Telesforo Velasco Barcia, del

primer grupo de la segunda Coman-dancia de Sanidad Militar, al primer grupo de la primera Comandancia.

(Voluntario.) D. José Belinchón Aragón, ascendido, del primer grupo de la primera Comandancia de Sanidad Militar, al primer grupo de la segunda Comandancia. (F.)

#### Sargentos,

D, Antonio del Barco Cobos, de Sección de Sanidad Militar de Mallorca, agregado, al primer grupo de la primera Comandancia de Sani-

dad Militar. (V.)

D. Jesús Alfonso Boil, del segundo grupo de la segunda Comandancia de Sanidad Militar, al primez grupo de la primeza Comandancia.

(Voluntario) (Voluntario.)

Madrid 30 de mayo de 1930.—Go-

ded.

# VUELTAS AL SERVICIO

Excmo. Sr.: En vista del escrito que V. E. remitió a este Ministerio en 12 del mes actual, dando cuenta de que el comandante médico don Alfonso Areces Matilla, de reemplazo por enfermo en esa región, se halla útil para el servicio, el Rey (que Dios guarde) se ha servido dis-poner vuelva a activo, quedando dis-ponible en la misma hasta que le corresponda ser colocado, con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 25 de febrero último (D. O. número 45).

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 30 de mayo de 1930.

# EM General encargado del despacho, MANUEL GODED

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor general del Ejército.

Inspección de los Servicios Farmacéuticos.

#### DESTINOS

Sermo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que el Farma-céutico segundo del Cuerpo de Sani-dad Militar, D. Francisco Solduga Castell, disponible forzoso ca esa re-

gión, pase destinado a la Farmacia del hospital militar de Zaragoza (F.)
De real orden lo digo a V. A. R. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. A. R. muchos años. Madrid 30 de mayo de 1930.

# El General encargado del despache, MANUEL GODED

Señor Capitán general de la cuarte región.

Señores Capitán general de la quinta región e Interventor general del Ejército.

Circular. Exemo. Sr.: El Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer que los practicantes militares de Farmacia comprendidos en la siguiente rela-ción pasen a servir los destinos que en la misma se les señalan.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 30 de mayo de 1930.

El General encargado del despacho, MANUEL GODED

Señor...

### RELACION QUE SE CITA

D. Santiago Villarejo Guerra, de la Subinspección de los servicios farmacéuticos de la sexta región, a la Farmacia

el evenua!, D. Miguel Ruiz Martínez. D. Luis Mesón Rodríguez, de la Farmacia militar de Mahón, a la de Huesca (V.), cesando el eventual, D. Simeón Torralba Moros.

D. Andrés García López-Peláez, de la Farmacia del Hospital militar de Algeciras, a la de Vitoria (V.), cesando el eventual, D. Federico Gamiz y Ochoa de Erive.

Madrid 30 de mayo de 1930.—Goded. Carried Marie Control

# PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Circular. Exemo. Sr.: En vista de las propuestas formuladas a favor del jefe y oficiales farmacéuticos de Sanidad Militar que figuran en la siguiente relación, que principia con D. Gregorio Perán y Caro y termina con D. Angei Ramos Escudero, el Rey (q. D. g.) ha cenido a bien concederles el premio anual de efectividad por tiempo de empleo que a cada uno se indica, con arreglo a las normas establecidas en la real orden circular de 24 de junio de 1928 (Colección Legislativa núm. 253) y que percibirán a partir de las fechas que se expresan.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 30 de mayo de 1930.

El General encargado del despacho, MANUEL GODED

Semor... RELACION QUE SE CITA

Desde primero de mayo de 1930. Farmaceutico mayor.

D. Gregorio Perán y Caro, jefe de la Farmacia militar de Valladolid, 1.000 pesetas, por dos quinquenios.

#### Farmacéuticos primeros.

D. Francisco Chavarría López, de la Farmacia del Hospital militar de Logroso, 1.100 peestas, por dos quinque-

nios y una anualidad.

D. Carlos Sáez y Fernández-Casariego, de la Farmacia del Hospital militar de Ceuta, 1.000 pesetas, por dos quinquenios.

D. Benjamín Ubeda Sánchez, de la Farmacia del Hospital militar de Valencia, 1.000 pesetas, por dos quinque-

D. Miguel Galilea Toribio, de la Farmacia militar de la Fábrica de pólvoras de Granada, 1.000 pesetas, por dos quinquenios.

# Desde primero de junio de 1930.

D. Heliodoro Fernández Rojo, de la Farmacia del Hospital militar de Madrid-Carabanchel, 1.100 pesetas, por dos

quinquenios y una anualidad.

D. Arturo Eyries Rupérez, de este Ministerio, 1.100 pesetas, por dos quinquenios y una anualidad.

# Farmacéuticos segundos.

Carabanchel, 1.000 pesetas, por dos quinquenios.

D. Ramon Ferro Cuervo, del Servicio de Aeronáutica Militar, de 1.000 pe-

setas, por dos quinquenios.

D. Teodoro Díaz Pisón, de la Farmacia del Hospital militar de Burgo, 1.000 pesetas, por dos quinquenios.

D. José María Sañudo Arenas, de la Farmacia Militar de esta Corte, 4, 1.000 pesetas, por dos quinquenios.

D. Emiliano Morejón Sánchez, de la Farmacia militar de esta Corte, I, 1,000

pesetas, por dos quinquenios.
D. Félix González Gutiérrez, de la Farmacia militar de esta Corte, 3, 1.000 pesetas, por dos quinquenios.

D. Joaquín Loste Orduña, de la Farmacia del Grupo de Hospitales de Melilla, 1.000 pesetas, por dos quinquenies.

D. Fernando Torres Pérez, de la Farmacia militar de esta Corte, 2, 1.000 pesetas, por dos quinquenios.

D. Armando Alemán Subirán, de la

Farmacia militar de Buen Acuerdo (Melilla), 500 pesetas, por un quinquenio. D. Jesús Carmona Solís, de la Far-

macia del Hospital militar de Larache, 500 pesetas, por un quinquenio.

D. Pedro Sánchez González, de la Subinpsección de los servicios farmacéuticos de Marruecos, 500 pesetas, por un quinquenio.

D. Angel Ramos Escudero, de la Farmacia militar de Valladolid, 500 pesetas, por un quinquenio.

Madrid 30 de mayo de 1930.-Goded

# SUELDOS, HABERES Y GRATI-FICACIONES

Examo. Sr.: En vista de las propuestas formuladas a favor de los practicantes militares de Farmacia, D. Manuel Rodríguez Peña y D. José Rivera Pérez, con destino respectivamente en la Farmacia Militar de Valladolid y en la del Hospital Militar de Larache, el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien concederles el haber diario de nueve pesetas a partir de primero del mes actual.

De real orden lo digo a V. E. pana su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 30 de mayo de 1930.

# El General encargado del despacho, MANUEL GODED

Señores Capitán general de la séptima región y Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos.

Señor Interventor general del Ejército.

# . Seccion de Aeronáutica

#### COMISTONES

Excmo, Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien conferir una comisión del servicio de la comisión del servicio, de ocho días de duración, para París (Francia), al jefe de escuadrilla del Servicio de Aviación, capitán de Caballería, D. Francisco Pierra París de asisticos de la sexta región, a la Farmacia. D. Francisco Peña Torrea, de la Farcición, capitán de Caballería, D. Francisco Peña Torrea, de la Farcisco Riera Peña, con objeto de asistir como representante de la Federación Aeronáutica Española a la XXVII Conferencia que en dicho punto celebrará la Federación Aeronáutica Internacional del 8 al 15 del próximo mes de junio, sin derecho a dietas ni viáticos ni a efectuar los viajes dentro del territorio nacional por cuenta del Estado.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 28 de mayo de 1930.

El General encargado del despacho, MANUEL GODED

Señor Capitán general de la primera región.

### CURSOS DE AEROSTACION

Circular. (Excmo. Sr.: Con objeto de que los observadores aerosteros practiquen los distintos cometidos de su especialidad, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se celebre un curso de Aerostación, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El curso se desarrollará del 5 de junio al 5 de julio próximos, en Guadalajara y en el Campamento de

Carabanchel.

2.3 Asistirán al curso el comandante D. Vallerio Camino Peral, del regimiento Infantería Vizcaya, 51,y capitanes de Caballería D. José Sanz de Diego, del regimiento Lanceros de la Reina, 2, y de Artillería D. Emilio Fraile Bejarano, del regimiento Artillería costa, 2; D. José Fernández llería de costa, 2; D. José Fernández Uzué, del cuarto regimiento de Artillería ligera, y D. Vicente García Figueras, del regimiento mixto de Artillería de Mallorca, y teniente del Servicio de Aerostación D. Carlos Lamas Palau.

3.ª Dirigirá el curso el coronel del cima se Comand el personal del mismo que en cada momento juzgue necesario, además del de la Escuela de Observadores.

4.ª Al terminar dicho curso, el Jefe del Servicio de Aerostación remitirá al Jefe Superior de Aeronáutica Militar relación de los jefes y oficiales a los que por las misiones desempeñadas en aquél les deba ser Trubia.

declarado válido a los efectos del apartado B) del artículo 13 del vigente reglamento de Aeronáutica Milirar.

5.\* Los jefes y oficiales observadores nombrados para asistir al curso tendrán derecho a las dietas reglamentarias, con cargo al presupuesto del mismo, haciendo los viajes por cuenta del Estado, para lo cual los Capitanes generales expecirán con urgencia los pasaportes necesarios a fin de que los jefes y oficiales nombrados en la base segunda se hallen en Guadalajara el día 4 de junio próximo.

Disfrutarán también de los mismos beneficios, con cargo a igual presupuesto, el personal de jefes y oficiales y tropa del Servicio de Aerostación que por intervenir en el curso deba abandonar su habitual residencia

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 30 de mayo de 1930.

El General encargado del despacho, MANUEL GODED

Señor...

# DISPOSICIONES

de la Subsecretaría y Secciones de este Ministerio y de las Dependencias Centrales

# Sección de Artillería

#### DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: De orden del excelentísimo señor Ministro del Ejército, el obrero filiado de la décima sección, afecta al parque de la Comandancia de Antillería de Ceuta, Julio Menéndez González, pasa a la Compañía automovilista de Intendencia de la circunscripción de Larache, para prestar el servicio de mecánico conductor automovilista, y el de igual clase Germán Alonso Díaz pasa de la novena sección a al octava y destacado a la Fábrica de Trubia.

Dios guarde a V... muchos años. Madrid 28 de mayo de 1930.

> El Jefe de la Sección, Manuel Junquera

Señor...

### Intendencia General

#### DESTINOS

Circular. De orden del excelentísimo señor Ministro del Ejércite, el maestro de banda de la Comandancia de Intendencia de Ceuta Eloy Salas Díaz pasará destinado a la Sección de tropas de la Academia de dicho Cuerpo, causando alta y baja, respectivamente, en la primera revista.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 28 de mayo de 1930.

> El Intendente general, CAYETANO TERMENS

Señor...

# Conselo Supremo del Ejército y Marina

#### RETIROS

Circular. Excmo. Sr.: Por la Presidencia de este Alto Cuerpo y con fecha de hoy, se dice a la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas lo siguiente:

«En virtud de las facultades conferidas a este Consejo Supremo por ley de 13 de enero de 1904, ha acordado clasificar en la situación de retirado, con derecho al haber mensual que a cada uno se les señala, a los jefes, oficiales e individuos de tropa que figuran en la siguiente relación, que da principio con el coronel de Infantería en reserva D. Bonifacio García Escudero y termina con el legionario Cándido Balonero Ma-

Lo que de orden del excelentísimo señor Presidente comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 13 de mayo de 1930.

El General Secretario, PEDRO VERDUGO CASTRO

Senor...

# Relación que se cita.

NOMBRES	Empleos	Arma o Cuerpo	que les	les co-len que deben em-l de los interesados y delegación		les co-len que det		dos y delegación	OBSERVACIONES	
The state of the s			Ptas.	Cts.	Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
D. Bonifacio Garcia Escudero	Coronel en re-	Infantería	900	00	1	junio	1930	Logroño	Logroño	_
> Eliseo López Escasena	. ,	Idem	750	00	1	ídem	1930	Las Palmas	Canarias	-
> Pedio Zapatero Vicente	Coronel médi- co en id	Sanidad	750	00	1	ídem	1930	il i	i i	
T.	Coronel en	Intendencia.	750	00	1	mayo	1930	Madrid	(Pagaduría de la Dirección gral.) de la Deuda y Clases Pasivas	
> Antonio valuen induit	nelenia )	Artillería	750	00	1	abril	1930	Mahón'	Baleares	Con derecho a revistar de oficio
> José Alguacii Ruiz	Capitán (E. R.)	Infantería	509	00	H I	junio		11	1 1	[Idem.
<ul> <li>José Cobo Gălvez</li> <li>Manuel Cremades Caparrós</li> <li>Bartolomé Garcias Amengual</li> </ul>	IdemIdem	Idem Idem Idem	450 450 450		1	ídem ídem	1930	Cartagena	Sevilla Subdelegación Baleares	dem.
<ul> <li>Miguel López Serrano Amores</li> <li>Segundo Miguel Calleja</li> </ul>	Idem	Idem	500	00	11 1	lidem	11930	Conses Ciudad Reai Pampiona	Ciudad Real Navarra	11
> Francisco Sáinz Rodríguez			lt l		1	idem		Madrid	(Pagaduria de la	
> Domingo Izaga Izarra	Idem	G. Civil	450	00	1	ídem	. 1930	Barcelona	Barcelona (Pagaduría de la	,
• Luis Romero Díaz	Idem	Idem	450	00	1	idem	, 1930	Madrid	Dirección gral. de la Deuda y	,
<ul> <li>Juan Antonio Caso Lobeto</li> <li>Antonio Martinez Marin</li> </ul>	Teniente (E.R.)	Infanteria	450		] 1	l idem	. 1930	Gijón	Clases Pasivas	
José Alvarez Vázquez	Idem	G. Civil	450 450			idem	1930	) Fontevedra	Murcia Pontevedra (Pagaduria de la	all
> Agustín Felipe Lázaro	Idem	īdem	450	00	) i	1 idem	. 1930	0 Madrid	l litrección gral	1.1
<ul> <li>Isidro Luengo Sanjuan</li> <li>Alejandro González Balbas</li> <li>Pedro Pérez Lozano</li> </ul>	Alférez (E. R.).	G. Civil	450	) 00	2	idem idem	11930	0 Málaga 0 Barcelona 0 Logroño	. Målaga Barcelona	.]]
Rafael Méndez Oarcia	-Maestro arme -\ ro 1.* inútil	Artilleria		ı		marzo			(Tenerife)	13
Juan Goenaga Gurruchaga	( ro 1.4	Caballería	206	5 25	5 1	1 abril	. 193	Salamanca	Salamanca	
» Sotero Jacoste Cornago	Maestro trom-	Jidem	284	1'	13			Aranjuez		•
Antonio Gómez Gómez (4.º) Cruz Rodríguez Medrano	Suboficial Sargento	G. Civil	276	5 0	5	1 idem	1930	O Valladolid	Badajoz Valladolid , Barcelona	-11
Manuel Martínez Landete	Id. licenciado. Idem inátil	Idem	275	5 0	5	1 imarzo	11030	Olisollana	Valencia Valladolid Guiptizcoa Granada	-11
José Gómez Herrera  D. Rogelio Vázquez Fernández	Guardia 1.° Idem. 2.° inútil.	G. Civil Idem	11 711	6 0	7					
D. Rogelio Vázquez Fernández. Alberto Caballero Pons. Andrés Domínguez Martín Cipriano Velasco Míguel D. Luis Cardoso Vitrián Victoriano Martínez Conerios	Idem 1.º id	Idem	196 196	6 0	8	l abril 1 marzo .	193	o Nájera	Barcelona Logroño Santander	
Padro Duis Tandula	T.Jam 00 id	Tucin		3 0 0 6	)8 	1 idem	193	Albarracin	Teruel	*11
Pedro Ruiz Jándula			12	2 5	5	1 idem	193	Arjona Ro Pamplona	Jaén	•
Auxibio García Sáez Pedro Ginard Fullana	· Idem, id · Idem, id	Idem	. 155	5 8 8 1 8 1	6	1 marzo.	193 193	Barcelona	Barcelona Guipúzcoa	11
Cándido Balonero Macías	Soldado	Tercio	17		34	i abril	193	Huelva	Huelva	•

Madrid 13 de mayo de 1937.-El General Secretario Pedro Verdugo Castro.

## Direccion General de Carabineros

# INGRESOS

Excmo. Sr.: Reuniendo las condiciones prevenidas para servir en este Instituto, los individuos que lo temán solicitado y figuran en la siguiente relación, que comienza con Antonio Manzano García y termina con Vicente Moreno Montes, he acordado concederles ingreso en el mismo, con destino a las Comandancias que a cada uno se señala; debiendo tener presente los jefes de los respectivos Cuenpos, para los efectos de alta y baja, lo mandado en real orden de 31 de enero de 1895 (C. L. número 34).

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 28 de mayo de 1930.

El Director general, Antonio Vallejo

Excmos. Señores...

RELACION QUE SE CITA

Altas condicionales como carabineros de Infantería.

Cabo, Antonio Manzano García, del regimiento mixto Artillería de Mallorca, a la Comandancia de Tarra-

Caho, José de Castro Sánchez, del regimiento Infantería Infante, 5, a

la Comandancia de Navarra,
Paisano, D. José Gual Espúñez,
reside en Sevilla, cuartel de Carabineros, a la Comandancia de Cádiz.

Sargento, Andrés Fuentes Garde, del regimiento Ingenieros Pontoneros,

a la Comandancia de Navarra.
Sargento, Dionisio Marazuela Pérez, del segundo regimiento Artillería montaña, a la Comandancia de Navarra.

Sargento, Germán Rodríguez Marín, del regimiento Infantería Segovia, 75, a la Comandancia de Algeciras. Sargento, Cándido Torrado Felipe,

Sargento, Cándido Torrado Felipo, del regimiento Infantería Castilla, 16, a la Comandancia de Algeciras. Cabo, José Jorge Domínguez, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígonas de Ceuta, 3, a la Comandancia de Cádiz.

Cabo, Francisco García García, del regimiento Infantería reserva Alican-

te, 26, a la Comandancia de Tarragona.

Cabo, Enrique Silvo de la Iglesia, del 14 regimiento Autillería ligera, a la Comandancia de Estepona.

Soldado, Germán Beltrán de Mi-suel, de la Comandancia de tropas de Intendencia de Ceuta, a la Comandancia de Algeciras.

Soldado, Angel Fernández Rivera, del regimiento Infantería Cádiz, 67,

a la Comandancia de Algeciras. Corneta, Emilio Calvo Vicente, de la Comandancia de Artillería de Mallorca, a la Comandancia de Tarra-

Soldado, Juan Ordóñez Jimeno, del regimiento Infantería Soria, 9, a la Comandancia de Algeciras.

Cabo, Vicente García Ruiz, del regimiento Cazadores Treviño, 26.º de Caballería, a la Comandancia de Algeciras.

Sargento, Leoncio Villar Miranda, de la circunscripción de reserva de Soria, 42, a la Comandancia de Na-

Sargento, Iluminado Vizcaíno Durán, del batallón Cazadores Africa, 8, a la Comandancia de Algeciras.

Sargento, Bernabé Ordax Ordax, del tercer regimiento Artillería montada, a la Comandancia de Algeciras.

Sargento, José Iglesias Domínguez, del regimiento Infantería Extrema- 74, a la Comandancia de Estepona. Director general, Vallejo.

tepona.

Sargento, José Aguilar Vallecillo, del batallón Cazadores Africa, 5, a la Comandancia de Algeciras.

Sargento, Vicente García Pardo, del regimiento Infantería España, 46, a la Comandancia de Estepona.

Sargento, Pedro Navarro Tuset, del batallón Cazadores Africa, 12, a la Comandancia de Estepona.

Sargento, Daniel Ortega Rodrigo, del regimiento Infantería Asia, 55, a la Comandancia de Tarragona.

Sargento, Felipe Hernández Marcos, del regimiento Infantería Segovia, 75, a la Comandancia de Alge-

Sargento, José Recio Rojano, del regimiento Infantería la Reina, 2, a la Comandancia de Algeciras.

Cabo, Lorenzo Ruiz Alcalde, del regimiento Infantería la Reina, 2, a la Comandancia de Algeciras.

Cabo, Luis Jiménez Gómez, del regimiento Infantería Serrallo, 69, a la Comandancia de Algeciras.

Soldado, Juan Rodríguez, del Gru-po de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceura, 3, a la Comandancia de Algeciras.

Soldado, Fermín Samitier Ferrer, del regimiento Infantería Valladolid,

dura, 15, a la Comandancia de Es- Altas condicionales como carabineres cornetas.

> Corneta, Vicente Moreno Montes, del regimiento Infantería Tarragona, 78, a la Comandancia de Gerona.

> Notas.-Los individuos comprendidos en la relación que antecede pueden presentarse a ser filiados en la Comandancia de Carabineros más próxima al punto en que residan, ex-ceptuando de ello la de Madrid, incorpcrándose a la unidad de destino provistos de autorización militar, que les facilitará el jefe de la en que hayan sido filiados.

> Transcurrido el plazo de dos meses sin que los admitidos se presenten a ser filiados, serán dados de baja en las Comandancias de destino.

> Los individuos que se hallen en activo servicio presentarán, para ser filiades, certificados de antecedentes penales, y los que se encuentren separados de filas, el documento anterior y certificado de estado civil, conducta, otro que acredite su situación militar y cédula personal.

> Los casados presentarán copia del acta civil de casamiento y certificado de conducta de sus esposas.

> Los admitidos como cornetas serán filiados en las condiciones que determina la circular número 21, de 27 de mayo de 1926.

Madrid 28 de mayo de 1930.—El

# PARTE NO OFICIAL

# Asociación del Colegio de Maria Cristina para Huérfanos de la Infanteria

BALANCE correspondiente al mes de abril de 1930, efectuado en el día de la feche, que se publica en cumplimiento lo prevenido en el art. 12 del Reglamento de la Asociación, aprobado por real orden de 17 de febrero de 1926 (Colección Legislativa, apéndice 2).

	·	<del>,</del> -			
DEBE	Pesetas	Cts.	HABER	Pesetas	Cts.
Existencia anterior según balance		56	Importe del presupuesto de varones en el mes de abril (Jefes y Oficiales)	46.658	
Importe de las cuotas de socios del mes de abril y atrasadas	63.830	30	Idem íd. de hembras en el mismo íd Idem íd. pensionistas de ambos sexos en íd . Abonado a la Caja Central por abonarés pa-	28.387 48.679	
pendientes de pago  Consignación del Estado al Colegio y del mismo para empleados y sirvientes	92.598	<b>→</b> 79	gados Por un cargo contra Asociación por varios conceptos.	<b>*</b> 81	35
Cuotas alumnos externos, pago Donativo Reyes zona Palencia Resto Reyes regimiento Las Palmas	145 28	00	Por un cargo de Caja Central por gastos de giro		25
Saldo en contra liquidación abril, cuenta Caja Central	84.078		Para la fiesta de la 1.ª comunión de ambos colegios	2.500 42.601	
Donativo del teniente de regulares Melilla, D. Fernando Halcón Lucas a favor de un huérfano, una cartilla del Monte de Piedad			Clases 2.ª categoría, en abril	42.001	00
número 48.848 por 25 pesetas, más los intereses	*	*	Suma el haber	168.917	17
			ldem el debe	1.851.773	19
			Existencia en Caja según se detalla	1.682.856	02
			detalle de la existencia en caja		
Suma el debe	1.851.773	19	En metálico	5S7	78
situación de los huérfanos, art	iculo 12		Idem en depósito para premio «Plus Ultra». Carpeta de cargos contra Colegios Idem de abonarés pendientes de cobro en	11.056 67.790	15 60
SITUACION Varone	Hembra:	TOTAL	la Caja Central, marzo y abril En la cuenta corriente de la idem En la id. id. Banco España, sucursal de Toledo.	148.707 ** 79.376	03 30
	7 1.097	920 <b>2.0</b> 18	Total	1.682.856	02
Filiados en el Ejército	27 3 2	27 43 12	numero de socios		
Totales	3 1.507	3.020	Generales		110 9.620 *
Plazas vacantes de alumnos de pago: ningu	na.		Total de socies		9.73

Energos y entidades que han dejado de enviar las cuotas de los meses que se indican: Abril.-Zonas 12, y 49. Regulares 4. Mehal-la 1 y 5. Cuerpo de Seguridad de Madrid. Intervenciones Militares Melilla Rif y Xauen. Generales segunda Región. Pagadurías de haberes Regiones 1.º 2.º, 3.º 5.º, 7.º, Canarias y Caja Central Militar.

V.• B.• El Genoral Visuprealdonte, Fernández Toledo 14 de mayo de 1930.

Felix Santamaria.

# Asociación de Santa Bárbara y San Fernando

Consejo de Administración

Balance de Caja correspondiente al mes de la fecha

DEBE	Pesetas	Cts.	HABER	Pesetas	Cts.
Existencia anterior	160.805	07	Socios bajas	145 - 953 9.076	85 75 00
abril	<b>16.</b> 515	00	Gastado por el Co-\Huérfanos 20.373,07	20 410	
Recibido de la Intendencia Militar (consignación oficial de abril)	16.912	00	legio en abril Huérfanas 9.037,00 Impuesto en la Caja Postal de Ahorros.	2.150	00
Idem por honorarios de alumnos inter- nos, etc	724	50	Gastado en obras ejecutadas en el Colegio	326	<b>0</b> 0
Idem por cargos contra señores Jefes, Oficiales y personal civil del Colegio.	128	27			•
Idem por donativos y cuotas de señores protectores	131	75	Existencia en Caja según arqueo	153.154	95
Suma	195.216	62	Suma	195.216	62

# DETALLE DE LA EXISTENCIA EN CAJA

	* Pesetas	Cts.
En netálico en Caja } De la Asociación.  En cuenta corriente en el Banco de España.  En Carpetas de cargos pendientes.  En papel del Estado depositado en el Banco de España (110.000 pesetas nominales en títulos del 4 por 10C interior).  En ídem emisión de ídem (13.500 ídem del 5 por 100 amortizable).  En ídem de Caja Central del Ejército (Depósito).	3.283 10.663 41.017 86.009 11.931 250	05 80 00
Suma	153.154	95

# Número de socios existentes en el día de la fecha

Existencia en 12 de abril de 1930	<b>3.</b> 338
Suma Bajas	<b>3.</b> 339
Onodan	3 333

# Número de huérfanos existentes en el día de la fecha y su clasificación

:	En el Colegio	Con pensión	Sin pensión	Dote	En carrera y preparación	En Academias militares	Pensión invariable	Totales	Total Obneral
1.ª escala. { Huérf.os . Huérf.as . Huérf.os . Huérf.as . Huérf.as .	81 46 11 29	43 48 16 39	23 23 4 6	27 19	32 10 9 7	9 * 3 *	1 * 10 19	189 154 53 119	<b>3</b> 43 <b>1</b> 72
Totales	167	146	56	46	58	12	<sup>30</sup>	<b>5</b> 15	<b>51</b> 5

Madrid 12 de mayo de 1930.—El Teniente Coronel Secretario, Eduardo Vicente.—V.º B.º: El General Presidente F. Haro

# Sociedad de Socorros Mutuos de Jefes y Oficiales (E. R.) del Guerpe de Intendencia Militar.

# Año de 1930.

Cuenta que rinde la expresada Sociedad, correspondiente al mes de abril, en virtud de lo que previene el articulo 16 del Reglamento aprobado por R. O. C. de 25 de octubre de 1929 (D. O. núm. 238.)

MŲISAUUKA	IMPO	IMPORTE		A L
Ido por cuotas Sección tropa Establecimiento Central de Intendencia.  e la Academia de ídem.  e la 1.º Comandancia de ídem  e la 2.º ídem de ídem  e la 3.º ídem de ídem  e la 5.º ídem de ídem  e la 6.º ídem de ídem  e la 6.º ídem de ídem  e la 7.º ídem de ídem  e la 8.º ídem de ídem  e la 8.º ídem de ídem  c la 8.º ídem de ídem  c la Comandancia de Melilla  s la ídem de Ceuta   DATA	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
CARGO  Existencia en fin de marzo. Ingresado por cuotas Sección tropa Establecimiento Central de Intendencia. Idem de la Academia de ídem. Idem de la 1.ª Comandancia de ídem. Idem de la 2.ª ídem de ídem. Idem de la 3.ª ídem de ídem. Idem de la 5.ª ídem de ídem. Idem de la 6.ª ídem de ídem. Idem de la 6.ª ídem de ídem. Idem de la 8.ª ídem de ídem. Idem de la Comandancia de Melilla Idem de la ídem de Ceuta.	9 46 31 29 29 29 30	25 50 75 25 25 25 25 25 25 50	1.747 253	25
- Suma	*	*	2.000	75
DATA			» •	×
Gastado durante el mes	»	».	*	50
Existencia en caja	»	»	2.000	25

Madrid, 19 de mayo de 1930.—El Cajero, Argimiro Gónzalez.—Conforme: El Interventor, Regino Puebla.—V.º B.º: El Presidente, Jorge Carrillo.

# Colegio de Huérfanos de la Inmaculada Concepción

BALANCE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 1930

DEBE	Pesetas,	. Cts.	HABER	Pesetas	Cts.
Existencia anterior  Por alumnos de pago  Librado por Intendencia Militar (consignación de abril)  Por cuotas individuales	157.890 1.908 16.607 8.500	05 15	Por ídem de personal civil	3.675 8.020 302 33 3.559 250 343	00 00 14 29 00 25 45 05
Suma	184.906	13	Suma		13

## DETALLE DE LA EXISTENCIA EN CAJA

En papel del Estado	118.770,77 32.084,65 1.634,95 1.833,44 75,00 276,80 460,00 2,704,07
Metalico en caja	2.704,07

# ALTA Y BAJA DE SEÑORES SOCIOS

Existencia anterior	1:938	
Altas	1	
· Suman	1.939	
Bajas	1	
Quedan	1.938	

# NUMERO Y SITUACIÓN DE LOS HUERFANOS A CARGO DE LA ASOCIACION EN EL DIA DE LA FECHA

COLEC	BIADOS	CON PI	ensión	En Academias			
En el colegio (varones)	En Alcalá (hembras)	Ordinaria	Escolar	Militares y Armada	Sin pensión	TOTAL	
35	30	122	28	3	32	250	

Chamartía de la Rosa 9 de mayo de 1930.—El Jefe del detall, Máximo Cuervo.—V.º B.º: El Coronel director, Martín Llorente.

# DIARIO OFICIAL Y COLECCIÓN LEGISLATIVA

#### DEL EJÉRCITO MINISTERIO

Número o pliego del día...... 0,25 pesetas Número o pliego atrasado...... 0,50 Programas.....

#### SUSCRIPCIONES

	*		
Al Diario Oficial.	•	•	
GOVERNOOD TO	Madrid y provincias	14,00 т	esetas
SEMESTRE	Madrid y provincias	27,00	<b>&gt;</b> ,
	Madrid y provincias	28,00	>
ANU	Madrid y provincias	54,00	> .
A la Colección Legisla	tiva.		
CERTSONE	Madrid y provincias	4,00 p	esetas
SEMESTRE	Madrid y provincias Extranjero	12,00	>
150	Madrid y provincias	8,00	<b>&gt;</b> ,
ANO	Madrid y provincias Extranjero	24,00	>
Al Diario Oficial y Co	lección Legislativa.	`	
crantecrate (	Madrid y provincias Extranjero	17,00 p	esetas
SEMESIKE)	Extraujero	33,00	>
150	Madrid y provincias Extranjero	34,00	>
ANO	Extranjero	66,00	>
•			

Las suscripciones particulares se admitirán, como mínimun, por un se-mestre, principiando en 1.º de enero, abril, julio u octubre. En las suscripciomes que se hagan después de las citadas fechas, no se servirán números atrasados ni se hará descuento alguno por este concepto en los precios fi-

Los pagos se harán por anticipado; al anunciar las remesas de fondos por Giro postal, se indicará el número y fecha del resguardo entregado por la

oficina correspondiente.

Las reclamaciones de números o pliegos de una u otra publicación que hayan dejado de recibir los señores suscriptores, serán atendidas gratuita-mente si se hacen en estos plazos:

En Madrid, las del DIARIO OFICIAL, dentro de los dos días siguientes a su fecha, y las de la Colección Legislativa en igual período de tiempo, después de recibir el pliego siguiente al que no haya llegado a su poder. En provincias y en el extranjero se

entenderán ampliados los anteriores plazos en ocho días y en dos meses, respectivamente.

Después de los plazos indicados no serán atendidas las reclamaciones y pedidos si no vienen acompañadas de su importe, a razón de 0,50 pesetas cada número del Diario Oficial, o pliego de Colección Legislativa.

# PUBLICACIONES OFICIALES QUE SE HALLAN DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

Diario Oficial

Tomos encuadernados en holandesa por trimestres. De 1888 a la fecha.

Tomos encuadernados en rústica, a 8 pesetas:
4.° del año 1914; 2.°, 3.° y 4.° de 1915; 4.° de 1918; 4.° de 1920; 1.°, 2.°,
3.° y 4.° de los años 1921, 1922, 1923, 1924, 1925, 1926, 1927, 1928 y 1929.
Números sueltos correspondientes a los años 1923 a la fecha, a 0,50 pesetas uno.

Colección Legislativa

Años 1881, 1884, 1885, 1887, 1899, 1900, 1918, 1919, 1920, 1921, 1922, 1923, 1924, 1925, 1926, 1927 y 1928 a 9 pesetas el tomo encuadernado en rústica, 13 en holandesa, nuevos, y varios tomos encuadernados en holandesa de distintos años, en buen uso, a 10 y 12 pesetas tomo. Pliegos sueltos, de varios años, a 0,50 pesetas uno.

Gacetas

Se venden tomos de la Gaceta, encuadernados en pasta, años 1921 a 1925, inclusive, completos, y sus anexos. Tomos sueltos de los años 1911, primer semestre; 1917, primero y segundo; 1918, los cuatro trimestres; 1919, primero y segundo.

# La Administración del "Diario Oficial" y "Colección Legislativa"

es independiente del Depósito Geográfico e Histórico del Ejército. Por consiguiente, todos los pedidos de Diario Oficial y Colección Legislativa y cuanto se relacione con estos asuntos, así como anuncios, suscripciones, giros y abonarés, deberán dirigirse al señor Teniente coronel administrador del Diario Oficial del Ministerio del Ejercito, y no al referido Depósito.

# ANUNCIOS PARTICULARES

Los procedentes de España se incertarán a razón de 0,20 pesetas línea sencilla del cuerpo 7, en plana variable, haciendose una bonificación del 10 por 100 a los que se contraten o abonen por años anticipados. Para el extranjero, 0,25 pesetas línea sencilla y pago anticipado. La plana se divide en cuatro columnas.